



# MEMORIA 2020

## Derechos Sociales

(Documento pendiente de maquetación definitiva)

## Índice

### Presentación

- Recursos humanos y económicos
  1. Organigrama
  2. Recursos humanos
    - 2.1 Distribución del personal por centro de trabajo
    - 2.2 Plantilla según programa
  3. Recursos económicos
    - 3.1 Subvenciones AREA DE DERECHOS SOCIALES
    - 3.2 Convenios de colaboración con entidades
- Plan de atención comunitaria
  1. Actuaciones en programas y proyectos en 2020
    - 1.1 Atención a la ciudadanía
    - 1.2 Prestaciones
    - 1.3 Intervenciones en Zonas desfavorecidas
    - 1.4 Organización y gestión
  2. Actividades destacadas del Plan de atención comunitaria
  3. Evaluación del Plan
  4. Indicadores seguimiento VII Plan de Inclusión
- Plan de políticas inclusivas
  - 1 Actuaciones en programas y proyectos en 2020
    - 1.1 Adicciones
    - 1.2 Conductas autolesivas
    - 1.3 Salud
    - 1.4 Diversidad
  - 2 Actividades destacadas del Plan de políticas inclusivas
  - 3 Evaluación del Plan
  - 4 Indicadores seguimiento VII Plan de Inclusión
- Plan de atención a infancia y familia
  - 1 Actuaciones en programas y proyectos en 2020
    - 1.1 Atención a menores y familias
    - 1.2 Participación social de los menores
    - 1.3 Intervención comunitaria con menores y familias
  - 2 Actividades destacadas del Plan de atención a infancia y familia
  - 3 Evaluación del Plan
  - 4 Indicadores seguimiento VII Plan de Inclusión
- Plan para la promoción del envejecimiento activo
  - 1 Actuaciones en programas y proyectos en 2020
    - 1.1 Atención a las personas mayores
    - 1.2 Participación social de las personas mayores
  - 2 Actividades destacadas del Plan para la promoción del envejecimiento activo
  - 3 Evaluación del Plan
  - 4 Indicadores seguimiento VII Plan de Inclusión

- Plan de atención a personas sin hogar
  - 1 Actuaciones en programas y proyectos en 2020
    - 1.1. Centro Municipal de Atención a Personas sin Hogar- Puerta Única
    - 1.2 Centro de Acogida Municipal
    - 1.3 Perfil de las personas sin hogar en Málaga
  - 2 Actividades destacadas del Plan de atención a personas sin hogar
  - 3 Evaluación del Plan
  - 4 Indicadores seguimiento VII Plan de Inclusión
- Plan de organización y sistemas de gestión
  - 1 Actuaciones en programas y proyectos en 2020
    - 1.1 Organización estratégica
    - 1.2 Investigación, innovación y formación
    - 1.3 Sistemas de gestión
  - 2 Actividades destacadas del Plan de organización y sistemas de gestión
  - 3 Evaluación del Plan
  - 4 Indicadores seguimiento VII Plan de Inclusión

Equipamientos

Indicadores de gestión

## Presentación



El año 2020 ha sido un ejercicio sacudido por una crisis sanitaria y social provocada por la pandemia de la Covid-19 y de consecuencias mundiales. Desde el Ayuntamiento de Málaga hemos trabajado desde el primer momento para dar respuesta a las nuevas demandas planteadas por la ciudadanía. El objetivo era que su calidad de vida se afectara lo menos posible y que, en especial, los que más lo necesitan pudieran resolver muchas de sus carencias accediendo a servicios de ayuda a domicilio, recursos económicos, recursos alimentarios y de primera necesidad.

En definitiva, encontrar en su administración más cercana, respuestas necesarias para afrontar las situaciones de su día a día. En este punto es dónde el Área de Derechos Sociales ha jugado un papel imprescindible con la población más vulnerable y en riesgo de exclusión social, las personas mayores y dependientes, las personas sin hogar, la infancia y en general todos y todas los vecinos y vecinas de Málaga.

En la memoria que nos ocupa, el Área de Derechos Sociales muestra las actividades que se han desplegado desde el Ayuntamiento durante el año 2020, a través de sus distintos planes de actuación, como son el Plan de Atención Comunitaria, el Plan de Políticas Inclusivas, el Plan de Atención a Infancia y Familia, el Plan para la Promoción del Envejecimiento Activo, el Plan de Atención a Personas sin Hogar y el Plan de Organización y Sistemas de Gestión. Gracias a la cohesión de estos planes, se ha podido dar una respuesta integrada, rápida y eficaz como exigían las circunstancias.

Es destacable el esfuerzo de los Centros de Servicios Sociales por la adaptación que han tenido que hacer desde el primer momento de la pandemia para adecuar la atención a las necesidades de la población, aumentando horarios, incrementando el número de prestaciones, disminuyendo el tiempo de resolución de las mismas y respondiendo apropiadamente a las exigencias cambiantes del momento.

Desde el punto de vista de organización municipal, el crecimiento en las necesidades sociales ha ido en relación con un incremento extraordinario de recursos económicos para el Área de Derechos Sociales. Estos aumentos han ido destinados a prestaciones sociales a las familias, apoyo a las entidades sociales, desarrollo de proyectos sociales dirigidos a personas mayores, menores y familia y personas sin hogar.

Para terminar, quiero agradecer el esfuerzo y entrega de los distintos equipos de profesionales en el ejercicio de sus funciones. Cada uno de ellos, en su ámbito, aporta su conocimiento y su experiencia, haciendo posible entre todos que la atención a la ciudadanía se preste con unos criterios de competencia y celeridad propios de unos servicios de calidad. Igualmente, quiero agradecer también el trabajo que realizan las asociaciones y entidades que colaboran con el Ayuntamiento para cambiar las situaciones de vulnerabilidad en nuestra ciudad. Muchas gracias a todos por vuestra contribución en la gestión de esta crisis social generada por la pandemia que está suponiendo un reto sin precedentes para Málaga.

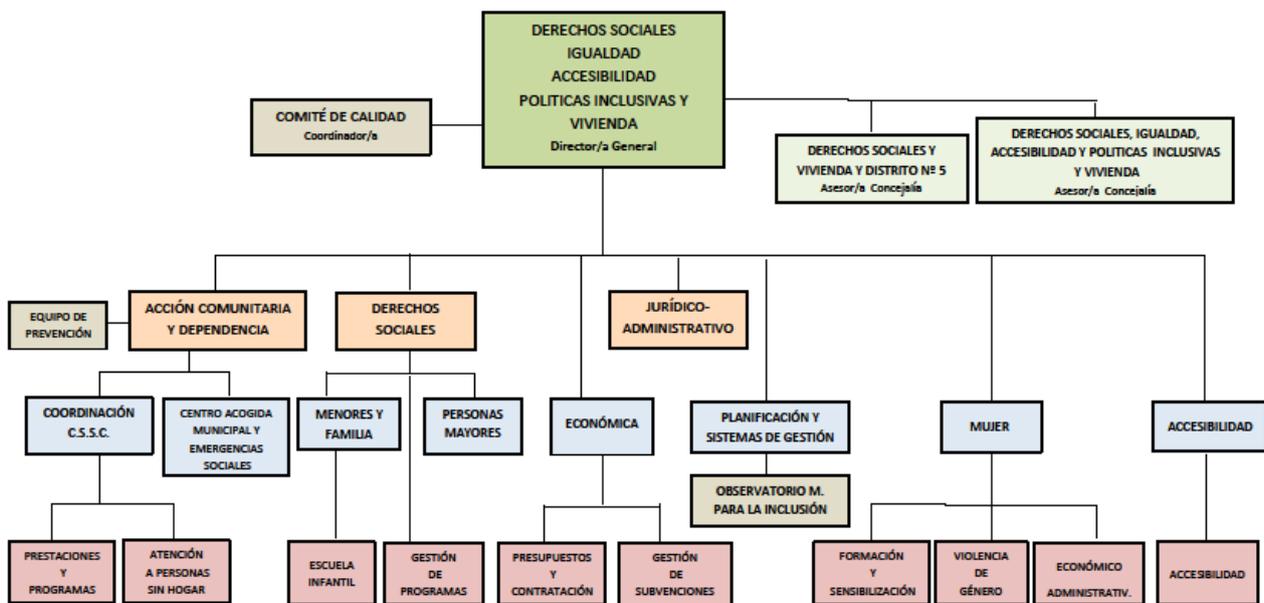
**Francisco de la Torre Prados**  
Alcalde de Málaga



# 1. Organigrama

La organización del Área de Derechos Sociales se configura según describe el organigrama que se muestra:

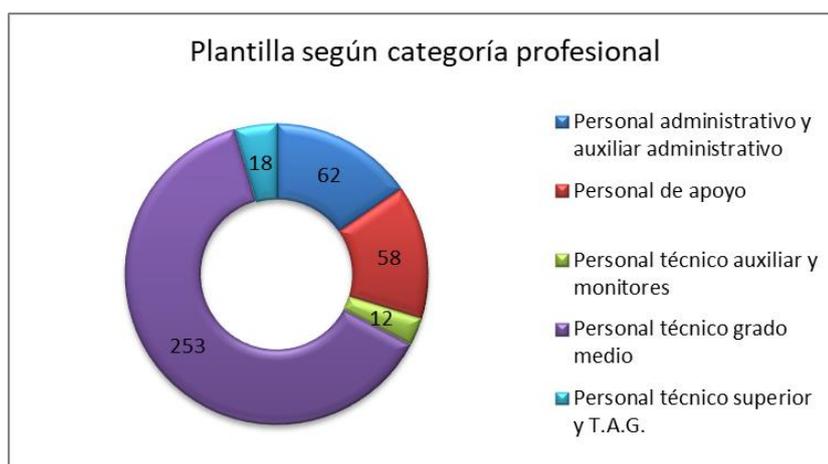
## ÁREA DE DERECHOS SOCIALES, IGUALDAD, ACCESIBILIDAD Y POLÍTICAS INCLUSIVAS Y VIVIENDA



## 2. Recursos humanos

La dotación de personal del Área de Derechos Sociales en 2020 se muestra a continuación en el siguiente cuadro resumen (incluye igualdad y accesibilidad):

Categoría profesional	Nº	%
Personal técnico superior y T.A.G.	18	4.47 %
Personal técnico grado medio	253	62.78 %
Personal administrativo y auxiliar administrativo	62	15.38 %
Personal técnico auxiliar y monitores	12	2.98 %
Personal de apoyo	58	14.39 %
Total	403	100 %



### 2.1 Distribución del personal por centro de trabajo

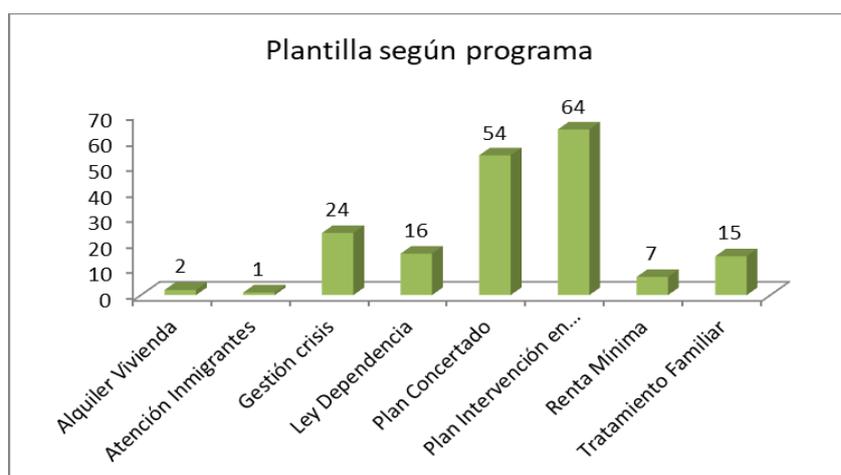
Cada equipo profesional desempeña sus funciones en centros de trabajo diferentes dispuestos en el mapa municipal según la distribución:

Personal por Centro de Trabajo	Nº de Personas	% del Personal
Área (Servicios centrales)	47	11.66
Centro de Atención a la Familia	25	6.20
Centro M. De Acogida / Puerta Única	15	3.72
Centro de Envejecimiento Saludable	3	0.74
C.S.S.C. Centro	46	11.41

C.S.S.C. Este	17	4.22
C.S.S.C. Ciudad Jardín	16	3.97
C.S.S.C. Bailén	28	6.95
C.S.S.C. Palma Palmilla	28	6.95
C.S.S.C. Cruz de Humilladero	40	9.93
C.S.S.C. Ctra. De Cádiz	30	7.44
C.S.S.C. Churriana	12	2.98
C.S.S.C. Campanillas	15	3.72
C.S.S.C. Pto. De la Torre	17	4.22
C.S.S.C. Teatinos	10	2.48
C.S.S.C. Ctra. de Cádiz –HUELIN-	18	4.47
Escuela M. Infantil	14	3.47
Igualdad	11	2.73
Accesibilidad	11	2.73
<b>Total</b>	<b>403</b>	<b>100.00</b>

## 2.2 Plantilla según programa

Una parte del personal que desarrolla su trabajo en el Área de Derechos Sociales realiza su actividad a través de programas financiados por recursos externos. Estos suponen el 45.52% de la plantilla (183 personas), y se distribuyen como muestra el gráfico:

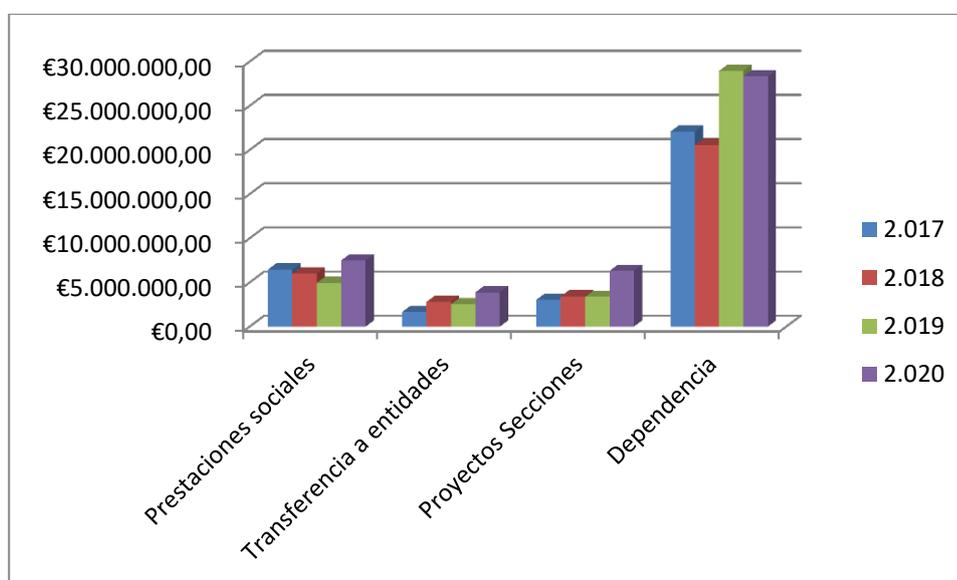


### 3. Recursos económicos

El crédito a nivel de Obligaciones reconocidas<sup>1</sup> por el Área de Derechos Sociales en 2020 ascendió a **46.037.921,04 €** (sin contabilizar el Capítulo I).

	2.017	2.018	2.019	2.020
<b>Prestaciones sociales</b>	6.460.782,33 €	6.015.944,33 €	4.942.797,35 €	7.490.568,07 €
<b>Transferencia a entidades</b>	1.665.961,26 €	2.815.646,30 €	2.541.845,04 €	3.887.920,65 €
<b>Proyectos Secciones</b>	3.046.934,93 €	3.432.400,14 €	3.375.000,47 €	6.312.734,65 €
<b>Dependencia</b>	22.075.950,29 €	20.573.945,18 €	28.960.821,01 €	28.346.397,91 €
<b>TOTAL</b>	<b>33.249.628,81 €</b>	<b>32.837.935,95 €</b>	<b>39.820.463,87 €</b>	<b>46.037.921,04 €</b>

En este año 2020 marcado por la situación de pandemia y el gran aumento en las necesidades de las familias malagueñas nuestro ayuntamiento se ha volcado dotando de recursos extra al Área de Derechos Sociales para mitigar dicha situaciones. Dichos recursos han sido incrementados tanto en prestaciones sociales a las familias, apoyo a las entidades sociales, y en el desarrollo de proyectos sociales propios dirigidos a personas mayores, menores y familia, y personas sin hogar.

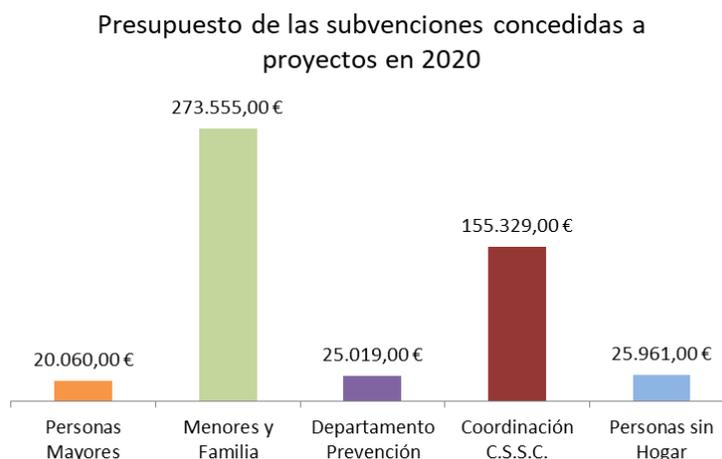


<sup>1</sup> En 2020 el dato corresponde a Obligaciones reconocidas, en el resto de años corresponde a crédito dispuesto

### 3.1 Subvenciones AREA DE DERECHOS SOCIALES

#### Convocatoria de subvenciones en Régimen de Concurrencia competitiva –Línea Servicios Sociales-

Todos los años asociaciones y entidades de Málaga presentan proyectos a la convocatoria unificada de subvenciones (Línea Servicios Sociales) que organiza el Ayuntamiento. En 2.020 el número de proyectos presentados a subvención para esta Área fue de 219 de los que se aprobaron 163 (74,43 %). Por un importe de 499.924 €



#### Convocatoria de subvenciones del, para que faciliten la compra de productos de primera necesidad, a personas con dificultades económicas. (Economatos).

En la convocatoria de subvenciones de Economatos se han concedido el 100% de los proyectos solicitados (11), por un importe de 499.997 €.

#### Convocatoria específica de subvenciones para entidades que realicen actividades de apoyo escolar a menores en situación de exclusión social. Año 2020.

Igualmente se han concedido el 100% de los proyectos solicitados (17). Por un importe de 73.600 €.

#### Convocatoria Extraordinaria de subvenciones del Ayuntamiento de Málaga a entidades sin ánimo de lucro dedicadas al reparto de productos de primera necesidad a personas y familias en situación de vulnerabilidad social, para afrontar la situación socioeconómica de las familias más vulnerables como consecuencia del COVID-19.

Dada la especial situación provocada por LA COVID 19, se aprobó esta convocatoria de reparto de alimentos a familias, dirigida a entidades sociales donde fueron aprobados 21 proyectos por un importe total de 150.000 €.

En total han sido concedidos **1.237.266,91 €**, a las distintas convocatorias de subvenciones tramitadas.

### 3.2 Convenios de colaboración con entidades

Además de las subvenciones presentadas a las distintas convocatorias de subvenciones dirigidas a entidades sociales, en 2.020 se firmaron 37 convenios con instituciones y entidades cuyo presupuesto alcanzó los **2.650.653,74 €** con la distribución:

Sector	Entidad	Proyectos
COMUNITARIOS	ASOCIACIÓN ARRABAL-AID	Prospectores de empleo Piso de acogida para familias en riesgo de exclusión social
	BANCOSOL	Alimentos Covid 19
	CRUZ ROJA	Prospectores de empleo Alimentos Covid 19
	FUNDACION SECRETARIADO GITANO	Prospectores de empleo
	FUNDACION SOLIDARTERS.COM	Un día para cambiar el mundo a través del arte y la cultura
	NESSI	Proyecto NESSI
ENFERMOS ONCOLOGICOS	A. INVESTIGACIÓN ONCOLÓGICA MALAGUEÑA (AIOM)	Proyecto AIOM
INMIGRANTES	ACCEM	Fomento de la convivencia Programa de atención a personas inmigrantes
	CARITAS DIOCESANA DE MALAGA	Pisos de integración socio laboral para inmigrantes
	MALAGA ACOGE	Pisos puente acogida temporal para personas inmigrantes en situación de exclusión social
MAYORES	ASOCIACION PARA LA PREVENCIÓN DE LA SALUD "PROSALUD"	Talleres para mayores
	ASOCIACION DE ACTIVIDADES SOCIALES MALAGUEÑAS "LA JABEGA"	Talleres de memoria y demencia para personas mayores
	CRUZ ROJA	Promoción envejecimiento activo
	HARENA	Promoción envejecimiento activo
	TELEFONO DE LA ESPERANZA	Promoción envejecimiento activo
MENORES	ACP	Aula abierta y menores expulsados
	MALAGA ACOGE	Apoyo a menores procedentes de centros de protección al menor
	NENA PAINE	Todos los niños y niñas nos importan
MINORIAS	FUNDACION SECRETARIADO GITANO	Programa operativo de inclusión social y de la economía social (poises)
PERSONAS SIN HOGAR	ACCEM	Atención a personas en riesgo de exclusión social"
	ARRABAL AD	"#Conhogarmlg 2020". COVID 19 Piso acogida personas sin hogar trastorno mental leve asociado
	ASOC, BENEFICA PATRONATO STO. DOMINGO	Servicio alimentación e intervención con personas en riesgo de exclusión social / ampliación servicio de alimentación e intervención con personas en riesgo de exclusión social de la ciudad de Málaga
	ASOCIACIÓN CIUDADANA ANTISIDA DE MÁLAGA	Casa de acogida para personas seropositivas en situación de emergencia social y/o personas sin hogar
	CARITAS DIOCESANA DE MALAGA	Atención socio-educativa pozos dulces / puerta única, mediación intercultural en la atención a personas sin hogar en Málaga / Calor y café / Centro de

PERSONAS SIN HOGAR		acogida temporal de emergencia a personas mayores con grave riesgo de exclusión social" COVID 19
	CENTRO DE ACOGIDA E INSERCIÓN SOCIAL SAN JUAN DE DIOS	Acogida a marginados sin hogar
	CONGREGACION RELIGIOSAS ADORATRICES	Proyecto vive y camina: atención integral a mujeres en riesgo de exclusión social a causa de la violencia de género, prostitución, trata, inmigración, sin hogar, adicciones u otras
	FUNDACIÓN RAIS	"Plan de acogida temporal para mujeres sin hogar."
	MÁLAGA ACOGE	Puerta Única, mediación intercultural en la atención a personas sin hogar en Málaga
TOXICOMANIAS	PROYECTO HOMBRE	Entre todos a tiempo

## Plan de atención comunitaria



## 1. Actuaciones en programas y proyectos en 2020

### 1.1 Atención a la ciudadanía

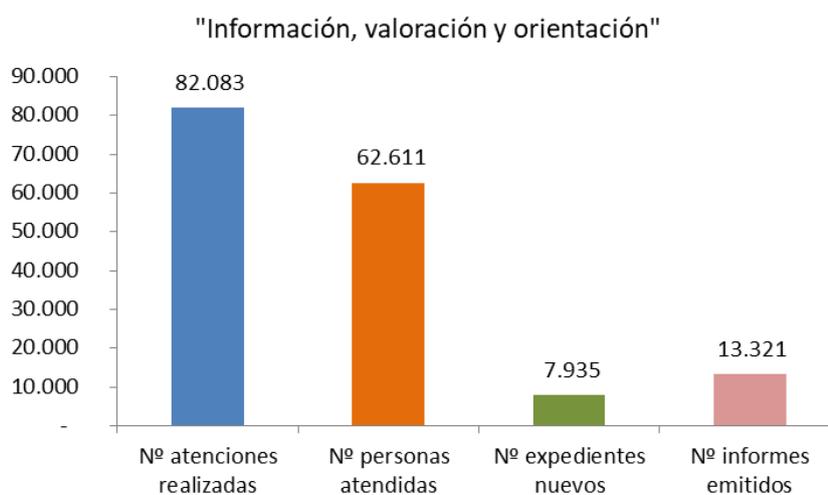
El programa "Acceso al sistema público de servicios sociales" proporciona a la ciudadanía la información sobre los recursos y derechos sociales que le corresponden. Asimismo orienta y deriva a cada persona al recurso más adecuado en base a las necesidades que presenta.

El despliegue de este programa aporta la siguiente información de su nivel de su actividad en 2020:

Indicadores	Datos	Proyecto de referencia
Nº total de atenciones realizadas	82.083	Información, valoración y orientación
Nº de personas atendidas	62.611	
Nº expedientes familiares existentes en los centros	99.970	
Nº de expedientes nuevos abiertos	7.935	
Nº personas atendidas	860	Servicio de atención al ciudadano

Y con respecto a la realización de informes sociales, el programa "Atención a la ciudadanía" ha presentado la ejecución:

Indicadores	Datos	Proyecto de referencia
Informes emitidos	13.321	Petición y elaboración de informes



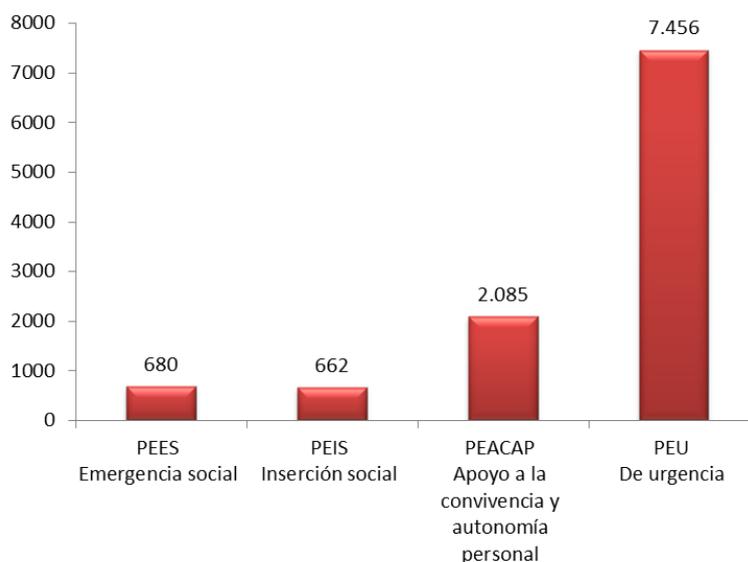
## 1.2 Prestaciones

El desarrollo del programa “Atención a la población en situación de necesidad social”, utiliza las prestaciones como complemento de las intervenciones que se realizan desde los Centros de Servicios Sociales Comunitarios, con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de las personas, familias y unidades de convivencia en intervención social.

En la anualidad 2020 el programa muestra la información que sigue:

Indicadores	Datos	Proyecto de referencia
Nº Personas que han recibido la prestación en el periodo	662	Prestaciones Económicas de Inserción Social (PEIS)
Nº Prestaciones concedidas	680	Prestaciones Económicas de Emergencia Social (PEES)
Nº Prestaciones concedidas	2.085	Prestaciones económicas de apoyo a la convivencia y autonomía personal (PEACAP)
Nº Prestaciones concedidas	7.456 (en tres meses de confinamiento)	Prestación Económica de Urgencia (PEU)
Nº Prestaciones concedidas	96	Alojamiento transitorio para familias en situación de emergencia y exclusión social
Familias atendidas	1.963	Red de Economatos
Nº de economatos en 2020	11	
Nº de entidades que componen la Red	16	
Importe	500.000 €	
Importe	150.000 €	Convocatoria Extraordinaria COVID a las Entidades de Reparto
Nº Entidades	22	
Familias atendidas	6.589	

Nº Prestaciones económicas complementarias



El programa “Promoción de la autonomía personal” tiene entre sus actividades:

- El informar sobre el recurso de dependencia (cómo iniciarlo, solicitud, requisitos de acceso,...).
- La prescripción de los recursos adecuados (en base al catálogo de recursos y prestaciones del Sistema de Dependencia).
- Y el seguimiento del servicio de ayuda a domicilio para garantizar la prestación del mismo en base a lo establecido en la resolución de concesión del servicio.

La realización del programa “Promoción de la autonomía personal” aporta los datos siguientes respecto a su actividad:

<b>Indicadores</b>	<b>Datos</b>	<b>Proyecto de referencia</b>	
Nº Personas atendidas Nº solicitudes	2.066 2.379	Atención a las personas en situación de dependencia	
Nº Personas que han recibido el servicio Prestaciones concedidas (tareas/actuaciones)	2.686 4.549	S.A.D. Sistema Público de Servicios Sociales (SPSS)	Servicio de ayuda a domicilio
Nº Personas activas en el servicio	5.880	Servicio Autonomía personal y atención a personas en situación de Dependencia (SAAD)	

Con respecto a los programas de “Participación comunitaria” y “Participación ciudadana”, tienen como objetivo, como su nombre indica, fomentar en la ciudadanía la participación, de manera que sean agentes activos en el proceso de dinamización comunitaria de su entorno.

La información recogida es la que sigue:

<b>Indicadores</b>	<b>Datos</b>	<b>Proyecto de referencia</b>
Nº Total de participantes	Sin datos pandemia	Prevención comunitaria (Ocio y tiempo libre)
Nº Total de participantes	Sin datos pandemia	Talleres de prevención de riesgos y educación para la integración social
Nº usuarios que han recibido el servicio	Sin datos pandemia	Quedamos al salir de clase (CIBERCAIXA)

Las intervenciones con el tercer sector, se reflejan en el programa “Cooperación social” y presenta:

<b>Indicador</b>	<b>Datos</b>	<b>Proyecto de referencia</b>
Nº de asociaciones con las que se ha trabajado (Red de entidades sociales “Por una Málaga mejor” para la prestación básica de alimentos):	16	Apoyo al tercer sector

### 1.3 Intervenciones en Zonas desfavorecidas

El objetivo del Plan Local de Zonas Desfavorecidas de la ciudad de Málaga, es establecer los mecanismos que permitan acceder a las personas residentes en zonas desfavorecidas a los distintos Sistemas de Protección Social, especialmente a los de empleo, salud, vivienda y educación así como a otros servicios públicos.

Varios Distritos municipales están acogidos a este Plan, y en ellos se desarrollan una serie de programas y proyectos específicos.

El programa de “Participación comunitaria en zonas desfavorecidas” acogido a la ERACIS (Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social), presentó en 2020 la actividad:

Indicador	Datos	Proyecto de referencia
Nº de beneficiarios de los planes de inclusión sociolaboral	1.493	ERACIS (Centro, Bailén, Palma-Palmilla, Ctra. Cádiz-Huelin, Campanillas, Puerto Torre)

Las administraciones implicadas en los equipos intersectoriales han sido: Vivienda, Salud, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, Educación y Empleo.

Todas las actividades comunitarias que están dirigidas a potenciar la capacidad de las personas para abordar sus problemas y necesidades y en las que la intervención se realiza de forma grupal, la pandemia ha condicionado su desarrollo impidiendo que se puedan realizar a partir del mes de marzo.

En lo referente a la atención individualizada y comunidades vecinales acogidas al Plan Local de Zonas Desfavorecidas, encontramos los siguientes datos de la actividad:

Indicadores	Datos	Proyecto de referencia
Nº total de gestiones administrativas	4.420	Servicio de información, valoración y orientación con familias
Nº de gestiones orientadas a comunidades de vecinos	192	
Nº de gestiones en orientación laboral	1.344	
Nº de asesoramientos	2.877	
Nº de usuarios atendidos	4.149	
Nº de campañas de sensibilización	102	Convivencia y participación en las comunidades de vecinos
Nº total de intervenciones realizadas en comunidad	459	

Otro gran bloque de abordaje profesional en zonas desfavorecidas es el dedicado a la búsqueda activa de empleo:

<b>Indicadores</b>	<b>Datos</b>	<b>Proyecto de referencia</b>
Nº de Curriculum y cartas de presentación realizadas	1.377	Orientación laboral
Nº personas a las que se les ayuda a enviar su Curriculum vía telemática	244	
Nº total de intervenciones realizadas en orientación	1.817	

Con respecto a lo programado con menores y adultos en lo referente a participación en talleres, sesiones formativas, actividades puntuales de ocio, etc., se han visto también afectadas por las circunstancias excepciones de la crisis sanitaria, reduciendo su ejecución:

<b>Indicadores</b>	<b>Datos</b>	<b>Proyecto de referencia</b>
Nº total de participaciones en los talleres de ocio y tiempo libre y apoyo escolar	964	Intervención con menores
Nº total de participantes en los talleres de ocio y tiempo libre	213	Intervención con adultos

## 1.4 Organización y gestión

En este epígrafe hemos agrupado los programas con las actuaciones logísticas que son útiles para que la acción (intervención social) se pueda desarrollar y lo haga con las garantías técnicas necesarias.

En el programa “Plan de calidad” se ha recogido la información que sigue:

<b>Indicadores</b>	<b>Datos</b>	<b>Proyecto de referencia</b>
Nº de indicadores del Sistema de Gestión de la Calidad cumplimentados en fecha	78 %	Indicadores de calidad en los servicios (revisión y mejora)

En los programas de “Innovación tecnológica” y “Desarrollo de prestaciones y servicios”, la valoración respecto a su realización en 2020 es la siguiente:

<b>Indicadores</b>	<b>Valoración</b>	<b>Proyecto de referencia</b>
Grado de implantación del GESS	La Aplicación GESS se continua desarrollando por un equipo compuesto por profesionales del CEMI, y de los Servicios Sociales Comunitarios	Fomento de la innovación tecnológica (GESS)
A realizar durante la vigencia del VII Plan	El Catálogo de Prestaciones y Servicios ha sido prediseñado en 2020 y en el primer semestre de 2021 estará tramitado para su aprobación	Diseño del catálogo de prestaciones y servicios
A realizar durante la vigencia del VII Plan	El Reglamento de Prestaciones y Servicios ha sido prediseñado en 2020 y en el primer semestre de 2021 estará tramitado para su aprobación	Elaboración del Reglamento de prestaciones y servicios

El programa “Coordinación interinstitucional” necesario para el desarrollo del Plan Local de Intervención en Zonas Desfavorecidas aporta estos datos:

<b>Indicadores</b>	<b>Datos</b>	<b>Proyecto de referencia</b>
Nº de Peticiones de participación en las Enmiendas	1 SAD	Diseño y aplicación de un protocolo de colaboración interinstitucional para aplicarlo por zonas geográficas
Nº de Enmiendas aportadas	33	

Incluimos aquí el programa “Trabajo en beneficio de la comunidad” que presenta los datos relativos al periodo del primer trimestre del año, anterior al inicio del Estado de Alarma:

<b>Indicadores</b>	<b>Datos</b>	<b>Proyecto de referencia</b>
Nº Expedientes abiertos	12	Ordenanza de convivencia ciudadana / Convenio de colaboración con instituciones penitenciarias
Jornadas de trabajo en beneficio de la comunidad	426	

## 2. Actividades destacadas del Plan de atención comunitaria

- Información social centralizada a través del 010. Decretado el estado de alarma y ante la imposibilidad de seguir atendiendo a las personas de forma presencial, se organizó este dispositivo de atención en los doce Centros de Servicios Sociales Comunitarios, los siete días de la semana. Permitiendo a los profesionales atender las llamadas de la población en situación de necesidad social.

- Al principio del confinamiento, cada Centro de Servicios Sociales elaboró un listado de familias especialmente vulnerables de su zona, para priorizar su atención y con la finalidad de garantizar sus necesidades básicas.

- Ante la crisis, se pusieron en marcha nuevos servicios y prestaciones a través de un Plan social extraordinario que incluía una nueva prestación económica de urgencia denominada P.E.U. Destinada a garantizar la cobertura de las necesidades básicas de alimentación, higiene personal, medicamentos y limpieza-desinfección. Su importe varió entre los 150 y 500 €. Se incluye también en este Plan, la entrega de lotes de alimentación en coordinación con las Juntas Municipales de Distrito y las Tarjetas de alimentación del programa “Responde”, en colaboración con Cruz Roja.

- Con respecto a la prestación del servicio de ayuda a domicilio se realizaron las adaptaciones necesarias para que se continuara desarrollando de manera efectiva. Entre lo más destacable mencionar, el incremento en el número de personas que se acogieron a la posibilidad de recibir comida preparada.

- Se habilitó en todos los Centros un nuevo número de teléfono de “Cita Previa”.

- Ante el incremento de demandas de familias tanto en la atención telefónica como en la petición de cita previa, hubo un refuerzo de personal para la atención al usuario. Incremento de plantilla de los Centros de Servicios Sociales Comunitarios en 32 profesionales (TS, ES y Aux. Admvo.) Pasando de 208 a 240 trabajadores.

- En todos los distritos de la ciudad empezaron a desarrollarse actuaciones espontáneas de solidaridad que se coordinaron y canalizaron con la actuación coordinada de los Centros de Servicios Sociales Comunitarios y las Juntas de Distrito. Estas respuestas solidarias se presentaron a distintos niveles:

- Particulares: bien a nivel individual o unidos en redes de voluntarios.
- Asociaciones: en colaboración con instituciones municipales organizados en red.
- Empresas: donando servicios y/o productos.

### 3. Evaluación del Plan

A través de los indicadores comunes a todas las secciones podemos hacer una valoración cuantitativa del desempeño del Plan de atención comunitaria que en la anualidad 2020 presenta los siguientes datos:

Indicadores de gestión	2020
Nº total de atenciones realizadas	88.719
Nº total de personas atendidas	78.798
Nº total de asistentes a actividades y actuaciones comunitarias	222
Nº total de participantes	2.705
Nº de expedientes nuevos abiertos en el año	10.326

Nº de expedientes con los que se ha trabajado en el año	28.369
Nº de prestaciones concedidas	18.418

La crisis sanitaria que se desencadenó en marzo ha provocado un incremento muy significativo de toda la actividad que se despliega desde este Plan, sin embargo aunque resulte paradójico el porcentaje de ejecución de las actuaciones fue del 77.77 %, la explicación es que la medición en la planificación del PAC (herramienta informática de planificación del Área) refleja todos los proyectos pero no pondera unos sobre otros y la pandemia provocó que algunos de intervención comunitaria no se desarrollaran al 100 % (talleres, aulas, absentismo, ...)

Además de los indicadores y el grado de ejecución de los proyectos, otras variables a tener en cuenta en la evaluación son:

- El grado de satisfacción de los usuarios de servicios sociales, valorado a través de la encuesta ómnibus que muestra que un 30% de los malagueños han tenido contacto directo o indirecto con los Servicios Sociales del Ayuntamiento. Dos de cada tres se manifiestan satisfechos con su labor.
- Satisfacción post-servicio de la atención presencial, donde los parámetros mejor valorados han sido *la Amabilidad* con un 8,10 (la media de los 10 últimos años es de 9,01), *La Profesionalidad* con un 8,06 (8,99). Los peores son *La Facilidad de la Tramitación y la Rapidez* con 7,47 (8,43 y 8,60 media de los últimos 10 años, respectivamente). Siendo la satisfacción global de la ciudadanía en este sondeo de 7.48 de media (sobre 10).

#### 4. Indicadores seguimiento VII Plan de Inclusión

La propuesta de indicadores para evaluar el VII Plan es como sigue, la mayoría se expresan en porcentajes comparando la información con los datos del año anterior. En los que no se puede hacer esta comparativa, la información aparece en términos absolutos y las variaciones entre datos se podrá observar a partir del año próximo.

Proyecto	Indicadores de seguimiento	Información 2020
Información, valoración y orientación	Variación anual del nº personas atendidas Variación anual del nº atenciones al año	56,76% 12,03%
Servicio de atención al ciudadano	Variación anual del nº personas atendidas	267,52%
Petición y elaboración de informes	Variación anual en nº informes emitidos	28,76%
Prestaciones Económicas de Inserción Social (PEIS)	Variación en el nº de personas que han recibido la prestación en el periodo	3,83%

Prestaciones Económicas de Emergencia Social (PEES)	Variación anual en nº Prestaciones concedidas	-21,02%
Prestaciones económicas de apoyo a la convivencia y autonomía personal (PEACAP)	Variación anual en nº Prestaciones concedidas	-1,28%
Prestación Económica de Urgencia (PEU)	Nº Prestaciones concedidas	7.456
Alojamiento transitorio para familias en situación de emergencia y exclusión social	Variación anual en nº Prestaciones concedidas	Sin variación en 2020
Red de Economatos	Variación en el nº de economatos sociales	22,22 %
Atención a las personas en situación de dependencia	Variación en el nº de personas atendidas	-60,87%
Servicio de ayuda a domicilio	Variación en el nº Personas que han recibido el servicio	11,28%
RMISA	Variación en el nº de solicitudes enviadas a Delegación	-55,22%
ERACIS (Centro, Bailén, Palma-Palmilla, Ctra. Cádiz-Huelin, Campanillas, Puerto de la Torre	Nº de beneficiarios de los planes de inclusión sociolaboral	1493



### Programa de prevención en educación vial





Las fotografías grupales son anteriores a la declaración de Estado de Alarma, no requiriéndose por tanto mascarilla ni distancia de seguridad.

## Plan de políticas inclusivas

### Asociaciones en Málaga pertenecientes a la agrupación de adicciones

¿Quiénes somos y que hacemos?

### Apuesta por ti... No te la juegues

AGrupación de Desarrollo de Adicciones MÁLAGA

SIGUIENTE →

Durante la epidemia del coronavirus, el consumo se intensifica por el aislamiento, la falta de control y los cambios que se están produciendo. Los expertos advierten de cuadros ansiosos que se intensifican como los juegos on-line, aumento del consumo de alcohol, tabaco, hipnosedantes y ansiolíticos entre otros, es por ello que ...

En esta cuarentena no bajamos la guardia

### ESTUDIO DE HÁBITOS DE VIDA, CONSUMO DE SUSTANCIAS Y OTRAS ADICCIONES DURANTE EL PERIODO DE CONFINAMIENTO

AGrupación de desarrollo de adicciones

EMPEZAR >

### AGrupación de desarrollo de adicciones

Rutina En forma Talleres Juegos Cultura Recetas

AGrupación de desarrollo de adicciones

¡En esta cuarentena no bajamos la guardia!

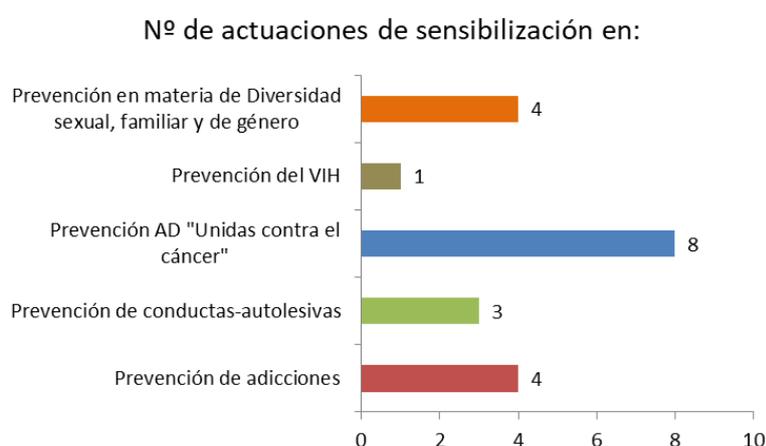
### Que la droga no sea el centro de tu música: no respetas a nadie

AGrupación de Desarrollo de Prevención de Adicciones

## 1. Actuaciones en programas y proyectos en 2020

Toda la actividad de este plan se ha visto afectada por la crisis sanitaria, que ha obligado a que se cancelen los eventos dirigidos a sensibilizar a la población en materia de: adicciones, hábitos de vida saludable, prevención de conductas autolesivas y promoción de políticas inclusivas con las personas LGBTI.

Las actuaciones desde este departamento han ido encaminadas a fortalecer el trabajo con entidades, que se ha desarrollado fundamentalmente a través de las redes sociales.



### 1.1 Adicciones

Las actividades preventivas que se enmarcan aquí, incluyen además del consumo de sustancias, el juego online y patológico. Las actuaciones de sensibilización que se desarrollan (campañas, formación, talleres,...) pretenden concienciar a la población de las consecuencias de estos comportamientos de riesgo y presentar pautas alternativas de prevención.

El desarrollo del programa "Prevención de adicciones" presenta los siguientes datos:

Indicadores	Datos	Proyecto de referencia
Nº de entidades participantes	10	Trabajo preventivo con entidades
Nº de actividades de sensibilización realizadas	4	

A través del programa "Apoyo técnico a entidades" se asiste a las entidades en la planificación de actuaciones y la tramitación de recursos municipales a la vez que se promueve su participación en los programas comunitarios. La anualidad que nos ocupa presenta la siguiente información:

<b>Indicadores</b>	<b>Datos</b>	<b>Proyecto de referencia</b>
Nº intervenciones con asociaciones y entidades	8	Apoyo técnico a entidades
Nº de subvenciones baremadas	74	Baremación y seguimiento de subvenciones municipales

El Área de Derechos Sociales tiene entre sus funciones, la de dar curso a los Expedientes Sancionadores que se originan por la venta de alcohol a menores en cumplimiento de la Ley 4/97 de 9 de julio (tanto expedientes leves como graves).

El programa “Apoyo técnico-jurídico a las actuaciones del Área” que trabaja este tema en 2020 aporta la información que sigue:

<b>Indicadores</b>	<b>Datos</b>	<b>Proyecto de referencia</b>
Expedientes sancionadores con los que se ha trabajado	77	Expedientes sancionadores Ley 4/97 de 9 de julio
Expedientes nuevos abiertos en el año	31	
Expedientes nuevos abiertos en el año	2	Ordenanza de convivencia ciudadana: Trabajo en Beneficio de la Comunidad
Expedientes nuevos abiertos en el año	10	Convenio de colaboración con instituciones penitenciarias

## 1.2 Conductas autolesivas

El programa “Prevención de conductas autolesivas” trabaja con la Agrupación de desarrollo, con el objetivo de aunar esfuerzos para prevenir y reducir la tasa de suicidios en Málaga. La anualidad 2020 muestra la información del programa que sigue:

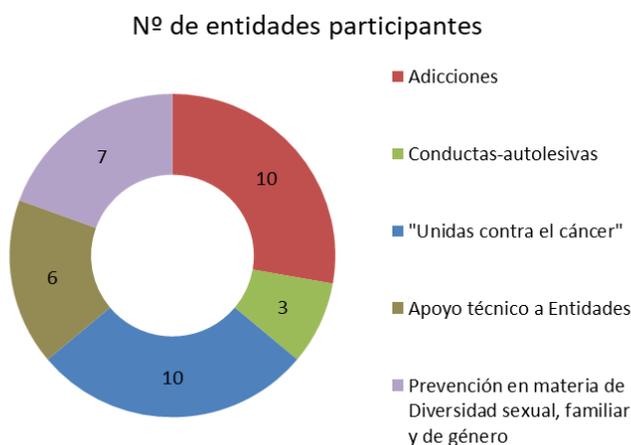
<b>Indicadores</b>	<b>Datos</b>	<b>Proyecto de referencia</b>
Nº de actividades de sensibilización realizadas	3	Trabajo preventivo con entidades
Nº de entidades participantes	3	

### 1.3 Salud

Uno de los objetivos del Área en coordinación con otras Áreas Municipales es la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, teniendo en cuenta todos los determinantes de la salud: el entorno familiar, la educación, los bienes materiales, las desigualdades sociales y económicas, el acceso al trabajo y su calidad, el diseño y los servicios de las ciudades y barrios, la calidad del aire que se respira, del agua que se bebe, de los alimentos que se comen, los animales con los que convivimos, el ejercicio físico que se realiza, el entorno social y medioambiental de las personas, etc. como recoge el Plan Málaga ciudad saludable.

La actividad del programa “Promoción de la salud local” se expresa en los siguientes indicadores:

Indicadores	Datos	Proyecto de referencia
Nº talleres y cursos realizados	14	Málaga cardiosaludable
Las actividades diseñadas requieren participación directa de la ciudadanía y no se han desarrollado		Plan Málaga ciudad saludable
Nº actuaciones de sensibilización	8	Trabajo preventivo con entidades A.D. Unidos contra el cáncer
Nº de entidades participantes	10	
Nº actuaciones de sensibilización	1	Prevención del VIH



### 1.4 Diversidad

El Área de Derechos Sociales, colabora con las entidades sociales cuyo objetivo es la defensa de los derechos del colectivo LGTBI y la prevención de la discriminación por motivos de orientación y/o identidad sexual (Agrupación de Desarrollo LGTBI).

La ejecución del programa “Políticas inclusivas en materia de diversidad sexual, familiar y de género” presenta el siguiente desarrollo:

Indicadores	Datos	Proyecto de referencia
Nº de actuaciones de sensibilización Nº de entidades participantes	4 7	Trabajo preventivo con entidades
Nº de actuaciones del plan ejecutadas	4	Plan de diversidad sexual, familiar y de género

## 2. Actividades destacadas del Plan de políticas inclusivas

- En febrero de este año se aprueba el I Plan de Diversidad sexual, familiar y de género de la ciudad.
- La Agrupación de Desarrollo de Prevención de Adicciones se ha mantenido muy activa difundiendo campañas de prevención para un uso responsable del consumo de alcohol y otras adicciones.
- Un Estudio sobre hábitos de vida saludable, consumo de sustancias y otras adicciones realizado durante el confinamiento, pretendía conocer los cambios en los hábitos de vida y rutinas diarias de la población durante el periodo de confinamiento, los resultados se compartieron en el siguiente enlace:  
<https://view.genial.ly/5ece4a94f568220d50757d1f/presentation-estudio-de-habitos-de-vida-consumo>
- Los resultados de este estudio han dado lugar a diversas 3 campañas de información difundidas en redes.

## 3. Evaluación del Plan

Los indicadores comunes del Plan de Políticas Inclusivas con el resto de planes del Área son los que se reflejan en la tabla, si bien como se ha dicho anteriormente la cancelación de eventos por motivos sanitarios, ha hecho que las actividades de participación directa no se hayan realizado. Los otros indicadores aportan la información:

### Indicadores de gestión

Participantes	--
Intervenciones con asociaciones y entidades	46
Expedientes nuevos abiertos en el año	31

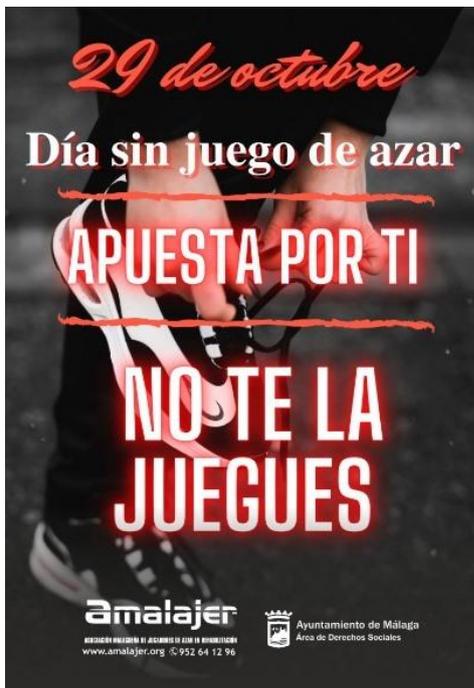
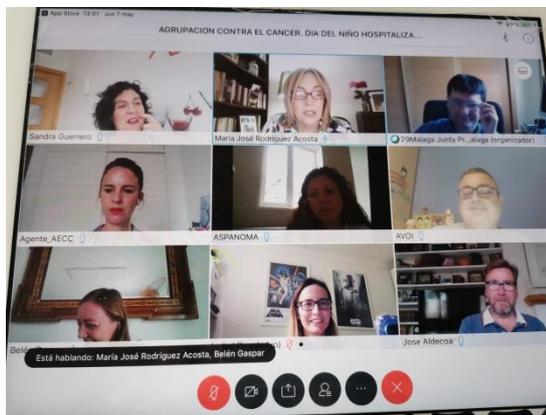
Con respecto a la relación entre lo programado a realizar en la planificación anual de la herramienta informática PAC (Planificación de actividades) y a lo realizado finalmente, el grado de ejecución ha sido del 64,09 %. El resultado se explica como ya se ha mencionado anteriormente por la afectación de la pandemia en el desarrollo del Plan.

## 4. Indicadores seguimiento VII Plan de Inclusión

La propuesta de indicadores para evaluar el VII Plan es la siguiente. Este primer año la información que se expresa en algunos de ellos en términos absolutos (A), las comparaciones entre datos de distintos años se realizará a partir del año próximo. En los que si se ha podido acceder al indicador por disponer de información del año anterior se muestra el dato (V).

Proyecto	Indicadores de seguimiento	Información 2020
Trabajo preventivo con entidades (adicciones)	Variación interanual en el nº de actividades de sensibilización realizadas	33,33%
Apoyo técnico a entidades	Variación interanual en el nº de intervenciones	-60%
Trabajo preventivo con entidades A.D. Unidos contra el cáncer	Variación interanual en el nº de actividades de sensibilización realizadas	60%
Prevención del VIH	Variación interanual en el nº de actividades de sensibilización realizadas	0*
Trabajo preventivo con entidades (diversidad)	Variación interanual en el nº de actividades de sensibilización realizadas	33,33%
Ordenanza de convivencia ciudadana/Expedientes sancionadores Ley 4/97 de 9 de julio	Variación del nº expedientes nuevos abiertos en relación al año anterior	-76,92%

\*No ha habido variación interanual. El número de actividades de sensibilización se ha mantenido constante.



## Plan de atención a infancia y familia



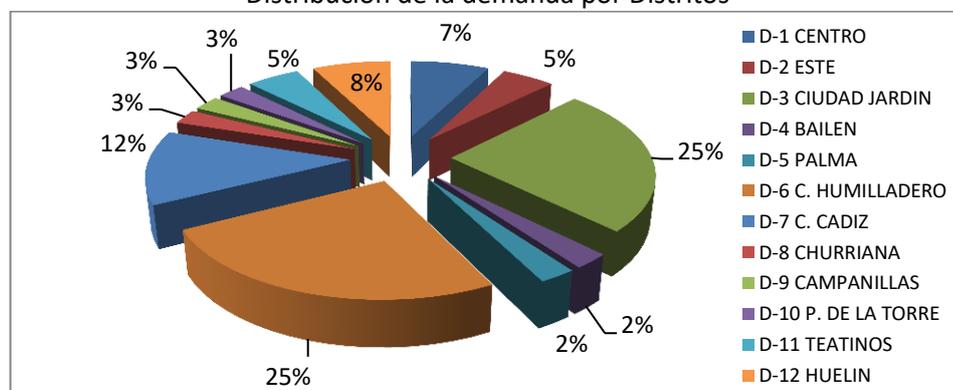
## 1. Actuaciones en programas y proyectos en 2020

### 1.1 Atención a menores y familias

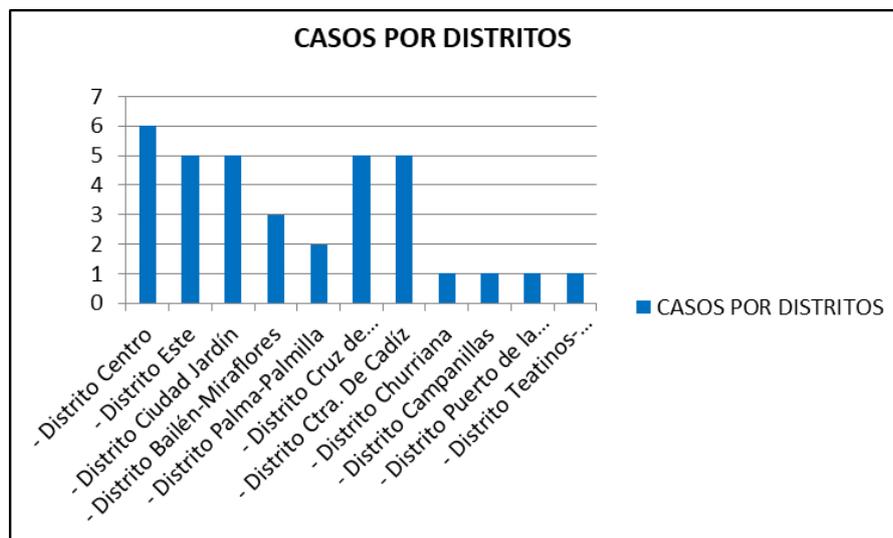
La intervención profesional en estos proyectos está dirigida a la atención y mejora de las relaciones familiares, la protección de los menores y la prevención de situaciones de riesgo en los mismos. La realización del programa “Prevención y apoyo a las familias” presenta la información siguiente en la anualidad 2020:

Indicadores	Datos	Proyecto de referencia
Nº de familias atendidas	80	Servicio de orientación y mediación en conflictos familiares
Acciones formativas Participantes	40 494	Aula municipal de apoyo a la familia
Nº total de participantes	32	Intervención grupal con adolescentes y familias con problemas de autocontrol
Familias atendidas Nº menores atendidos	157 279	Tratamiento a familias con menores (ETF)
<b>Semana Blanca</b>	No ejecutado	Convocatoria de ayudas económicas para campamentos urbanos
<b>Educa Verano</b> . Nº menores . Nº familias	461 271	
Nº proyectos subvencionados	29	Convocatoria de subvenciones de apoyo escolar
Menores atendidos durante el curso 2019-2020 Nº participantes en “Escuela de padres”	54 122	Escuela municipal Infantil “COLORES DE MÁLAGA”

Servicio de orientación y mediación en conflictos familiares  
Distribución de la demanda por Distritos



Equipos de tratamiento familiar  
Distribución procedencia por Distritos



## 1.2 Participación social de los menores

Desde el Centro municipal de atención a la familia, se organizan actividades que están dirigidas a garantizar el derecho a la participación infantil y adolescente contenido en la Convención de los Derechos de la Infancia. Se desarrollan a partir de un foro de participación que es el Consejo Municipal Infantil formado por niños y niñas de todos los Distritos Municipales.

El despliegue del programa "Participación infantil" presenta los siguientes datos en su ejecución:

Indicadores	Datos	Proyecto de referencia
Nº centros educativos participantes	104	Red de centros educativos por la participación infantil y adolescente
Nº de participantes	15	Pleno municipal infantil
Nº de centros educativos participantes	12	
Nº menores participantes en las Mesas de debates	230	Consejo Municipal de infancia y adolescencia
% de propuestas resueltas	81,7%	
Nº participantes	No realizado por la pandemia	Jornadas de encuentro de consejeros municipales infantiles
Encuentro Adolescencia (de 13 a 17 años), 16 y 17 de Octubre		Málaga "Ciudad amiga de la Infancia"
Encuentro Infancia (de 8 a 12 años), 23 y 24 de Octubre		

Una Agrupación de Desarrollo es una metodología de trabajo dirigida a racionalizar y sumar esfuerzos de aquellas entidades, asociaciones y organismos públicos que tienen un ámbito de actuación común. Desde el programa “Colaboración con asociaciones de iniciativa social” esta sección trabaja en la Agrupación de Desarrollo de infancia, juventud y familia. Presentando en 2020 esta información:

<b>Indicadores</b>	<b>Datos</b>	<b>Proyecto de referencia</b>
Nº de entidades que la integran	32	Agrupación de Desarrollo de infancia, juventud y familia
Nº sesiones de trabajo	10	

### 1.3 Intervención comunitaria con menores y familias

Las intervenciones que se desarrollan desde los Centros de Servicios Sociales Comunitarios dirigidas a menores y núcleos de convivencia familiares, se han recogido en este Plan de Atención a la infancia y Familia. Por lo que se exponen aquí las actuaciones con familias y menores que se realizan desde los proyectos “Intervención integral globalizada” y “Ayudas económicas familiares”.

El programa “Intervención social” que se desarrolla desde los servicios sociales comunitarios muestra los datos de indicadores:

<b>Indicadores</b>	<b>Datos</b>	<b>Proyecto de referencia</b>
Casos en intervención familiar	4.999	Intervención integral globalizada
Nº de casos terminados y cerrados	1.064	

Asimismo, la información del programa “Prestaciones complementarias” también desarrollado desde los Centros de Servicios sociales Comunitarios es la siguiente:

<b>Indicadores</b>	<b>Datos</b>	<b>Proyecto de referencia</b>
Nº menores beneficiarios	2.928	Ayudas económicas familiares
Nº familias beneficiarias	2.516	

## 2. Actividades destacadas del Plan de atención a infancia y familia

- Servicio de orientación y mediación en conflictos familiares. Las citas previstas por este servicio fueron sustituidas por atención en teleasistencia hasta el mes de junio, en que empezó a atender de nuevo presencialmente (con todas las medidas de seguridad contempladas en el Protocolo elaborado a tal efecto por profesionales del centro).
- IV Encuentro “Intervención con jóvenes en tiempos de COVID “. El evento se celebró online a través de videoconferencia el 13 de noviembre, contando con la participación del director del Centro de Menores y Familias.
- Participación en el PROYECTO “CIUDAD INCLUSIVA, CIUDAD EDUCADORA”. Iniciativa liderada por el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y la Universidad del País Vasco, que tiene como objetivo recopilar indicadores de inclusión e instrumentos de diagnóstico y de seguimiento para diagnosticar la situación de cada ayuntamiento con respecto a las culturas, políticas y prácticas inclusivas.
- Colaboración con la Consejería de Salud y Familia de la Junta de Andalucía en la realización del “Cuestionario para operadores de mediación familiar en Málaga” para un estudio sobre el Estado de la Mediación familiar en la Provincia.
- Respecto a los Órganos de participación infantil, destacar que el Consejo municipal de niños y niñas lo conforman un total de 634 consejeros y consejeras infantiles, representantes de los menores de la ciudad de Málaga. La elección de estos consejeros y consejeras se realiza entre los alumnos de todos los colegios.
- En 2020, debido a la emergencia sanitaria, se ha invitado a los Centros educativos a que celebren la conmemoración del día de la niña dentro del Aula. Para ello se ha facilitado a los Colegios material informativo y audiovisual, para concienciar a los menores de la situación de las niñas en todo el mundo. Asimismo se ha difundido por las redes sociales un video realizado por la Agrupación de Desarrollo concienciar sobre el Día de la Niña.
- “Marcha virtual por los Derechos de la Infancia”, para ello en la página web del Área de Derechos Sociales se habilitó un espacio de inscripción online. En este espacio se pudieron inscribir los participantes que sólo tuvieron que aportar su nombre, apellidos y correo electrónico. Todos los inscritos recibieron en su correo electrónico un diploma de participación en dicha marcha.

### 3. Evaluación del Plan

Los indicadores del Plan de atención a infancia y familia comunes a todas las secciones y que tomamos como referencia para su evaluación son los siguientes:

<b>Indicadores de gestión</b>	
Nº total de atenciones realizadas	1.323
Nº personas atendidas	582
Nº total de participantes	868
Nº de intervenciones realizadas	329
Nº intervenciones con asociaciones y entidades	26
Nº expedientes nuevos abiertos en el año	553
Nº expedientes trabajados en el año	621
Nº prestaciones concedidas (Sección infancia + Ayudas económicas familiares)	493 + 2.516
Nº total de casos en intervención familiar (Proyectos Sección Infancia + Proyectos Comunitarios)	237 + 4.999

Al igual que en otros Planes, la crisis sanitaria no ha permitido el desarrollo de muchas de las actividades programadas para la anualidad. El porcentaje de ejecución de las actuaciones de los proyectos en 2020 ha sido del 67.11 % según lo planificado en la herramienta PAC (Planificación de actividades).

Con respecto al grado de satisfacción cabe destacar:

- Aula Municipal de ayuda a la familia, donde los participantes indican un grado de satisfacción del 95 %.

- Encuesta de satisfacción. En el Programa de Participación Infantil, la puntuación que los encuestados expresan respecto a las cuestiones como si se sienten representantes de su distrito es valorado positivamente en un 79% (de acuerdo y totalmente de acuerdo). La valoración que hacen de los técnicos y políticos que participan en el proyecto es del 89% en el caso del Alcalde, 80% el Concejala, el 84% el Director del distrito y del 97% los técnicos de la sección de menores.

## 4. Indicadores seguimiento VII Plan de Inclusión

La propuesta de indicadores para evaluar el VII Plan es la siguiente. Este primer año la información que se expresa en algunos de ellos en términos absolutos, las comparaciones entre datos de distintos años se realizarán a partir del año próximo. En los que si se ha podido acceder al indicador por disponer de información del año anterior se muestra el dato.

Proyecto	Indicadores de seguimiento	Información 2020
Aula municipal de apoyo a la familia	Media de participantes por sesión	12.4
Intervención grupal con adolescentes y familias con problemas de autocontrol	Media de participantes por sesión	32
Tratamiento a familias con menores (ETF)	Porcentaje casos con propuesta Medidas de protección	8.9%
Convocatoria de ayudas económicas para campamentos urbanos	Porcentaje de cobertura de las solicitudes presentadas	53.2 %
Convocatoria de subvenciones de apoyo escolar	Porcentaje de proyectos subvencionados a los que se les realiza el seguimiento	100 %
Escuela municipal Infantil "COLORES DE MÁLAGA"	Nº menores beneficiarios curso 2019/20	54
Red de centros educativos por la participación infantil y adolescente	Variación del nº de centros educativos que forman parte de la red	0.97%
Pleno municipal infantil	Realizado telemáticamente	
Consejo Municipal de infancia y adolescencia	Nº menores participantes	230
Málaga "Ciudad amiga de la Infancia"	Renovada la mención de ciudad amiga de la infancia	
Agrupación de Desarrollo de infancia, juventud y familia	Variación del nº de sesiones de trabajo	-16.67%
Tratamiento y apoyo familiar	Variación en el nº de casos en intervención familiar	23.77%
Ayudas económicas familiares	Variación en el nº de familias beneficiarias	70.92%



## Plan para la promoción del envejecimiento activo



## 1. Actuaciones en programas y proyectos en 2020

En primer lugar, es importante mencionar que la actividad de todos los programas se ha visto afectada por la crisis sanitaria. Ha habido proyectos que no se han podido desarrollar y otros, como el proyecto “Talleres para Mayores” que se reinventaron adaptándose al formato telemático que permiten las nuevas tecnologías.

### 1.1 Atención a las personas mayores

La promoción de actividades de ocio para fomentar el envejecimiento activo, la prevención de la soledad y el aislamiento social es uno de los objetivos de este Plan.

Dentro del programa “Promoción de un espacio de ocio de calidad dirigido al colectivo de Personas Mayores” el Carnaval de las Personas Mayores fue el único proyecto que se pudo desarrollar antes de la declaración del Estado de Alarma con los siguientes resultados:

Indicadores	Datos	Proyecto de referencia
Nº total de asistentes	1.333	Carnaval de las Personas Mayores
Nº total de participantes (con disfraz)	877	
Nº entidades/asociaciones colaboradoras	30	
Estos proyectos no se pudieron desarrollar con motivo de la crisis sanitaria de la COVID-19		Personas Mayores en Semana Santa
		Personas mayores en Feria

El desarrollo de actividades que favorecen la autonomía de las personas mayores es uno de los objetivos del Plan, propiciando la participación activa en talleres y actividades organizadas.

Para el despliegue de las actividades del programa “Prevención de la Dependencia a través de la red de equipamientos municipales y el formato taller como punto de encuentro” destacamos la implantación del MODELO ONLINE.

A mediados del mes de mayo se pone en marcha el cambio de formato en el proyecto “Talleres para Mayores”, pasando del formato presencial, a ejecutar los talleres en formato virtual. En ese momento los monitores contactan con los usuarios que tenían en formato presencial para ofrecerles la opción on-line.

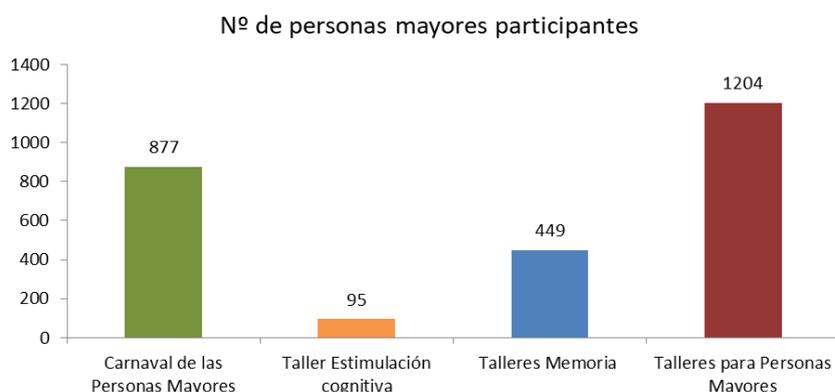
Afrontar este cambio ha sido un reto para los monitores y también para los usuarios, que en su mayoría no habían tenido contacto con las nuevas tecnologías y desconfiaban de su utilidad. En la actualidad, el grado de satisfacción es óptimo aunque el formato presencial sigue siendo la modalidad preferida por las personas mayores.

Indicadores	Datos	Proyecto de referencia
Nº Talleres realizados	118	Talleres para Personas Mayores
Nº de participantes	1.204	
Nº Entidades/Asociaciones colaboradoras	41	
Estos proyectos no se pudieron desarrollar con motivo de la pandemia.		Centros sociales de Personas Mayores
		Semana de las personas mayores

Desde este Plan se realizan también actividades que persiguen mejorar la calidad de vida de las personas mayores con deterioro cognitivo y sus familiares, para ello se trabaja de forma preventiva realizando actividades de entrenamiento en habilidades de memoria y estimulación cognitiva para retrasar o paliar la pérdida de memoria asociada a la edad.

Un total de 224 personas mayores contactaron con el programa “Promoción de la salud cognitiva a través del Centro de Envejecimiento Saludable”, su actividad se expresa en los siguientes indicadores:

Indicadores	Datos	Proyecto de referencia
Nº personas participantes en talleres grupales	50	Estimulación cognitiva
Nº participantes Aula GLADIOR	45	
Nº personas evaluadas derivadas a otro recurso	11	
Nº de participantes en talleres (inicio-repaso)	449	Memoria
Ponencias / Comunicaciones / Publicaciones científicas / Proyectos de investigación	10	Docencia e investigación



## 1.2 Participación social de las personas mayores

La participación de las personas mayores en el ámbito municipal se articula a través del Consejo Sectorial de Personas Mayores. Este es un órgano con capacidad para realizar propuestas y de carácter consultivo, a través del cual se hace efectiva la participación y el acercamiento de las personas mayores a los asuntos de interés público local.

Las actuaciones de este programa, “Participación y Apoyo al Tejido Asociativo”, presentan la siguiente información:

<b>Indicadores</b>	<b>Datos</b>	<b>Proyecto de referencia</b>
Nº de sesiones de la Mesa de Debate de personas mayores	1	Consejo sectorial de Personas Mayores
Nº sesiones de la Mesa de Debate de Asociación de personas mayores	3	
Nº reuniones de las Mesas Territoriales de personas mayores	3	
Nº Entidades/Asociaciones colaboradoras	75	
Nº solicitudes de subvenciones presentadas	60	
Nº de solicitudes de subvenciones concedidas	52	
% de Proyectos subvencionados a los que se realiza seguimiento	100 %	
No se llevó a cabo por la pandemia COVID-19		Día internacional de las personas mayores

## 2. Actividades destacadas del Plan para la promoción del envejecimiento activo

- Talleres de ocio y tiempo libre virtuales para personas mayores. Desde junio se transformaron los talleres de formato presencial al virtual (debido a la situación de crisis sanitaria). Una vez superada la adaptación inicial los participantes han mostrado una alta participación y satisfacción tanto con los talleres como con los monitores.
- A partir de marzo los contactos con la Mesa Permanente del Consejo Sectorial de personas mayores fueron telefónicos como requería la situación. Si bien cuando se hizo necesario se realizó también de forma presencial guardando las medidas de protección establecidas.
- Inicio del programa de “Movilización local de recursos contra la soledad y el aislamiento social de las personas mayores”. A través de un convenio con las entidades sociales Cruz roja, Fundación Harena y Teléfono de la Esperanza se propone una atención integral a la población mayor de 80 años que vive o se siente sola/o en Málaga.

### 3. Evaluación del Plan

Para la evaluación del plan se va a tener en consideración los indicadores comunes a todo el Área y cuyo registro se realiza también en todas las secciones:

#### Indicadores de gestión

Nº total de participantes en actividades de mayores	2.625
Nº total de asistentes a actividades	1.333
Nº de intervenciones con asociaciones y entidades	452

Al igual que en otros Planes, la pandemia ha impedido el desarrollo de muchas de las actividades programadas para la anualidad, siendo el porcentaje de ejecución de las actuaciones de los proyectos de este Plan en 2020 del 62.5 % según lo planificado en la herramienta PAC (Planificación de actividades).

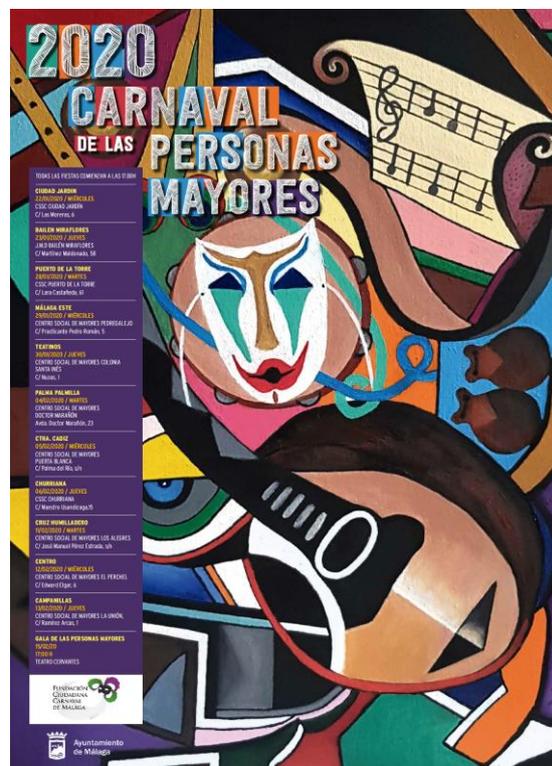
A nivel cualitativo destacamos en la evaluación, que la medición del grado de satisfacción en los talleres virtuales a 695 de los participantes (67.47 %), de los que el 86% son mujeres y el 14% hombres, muestran un grado de satisfacción del 98.42% con las actividades en las que han participado.

### 4. Indicadores seguimiento VII Plan de Inclusión

Los indicadores que se van a usar durante los años en vigencia del VII Plan para evaluar el Plan para la promoción del envejecimiento activo son los que se presentan a continuación. Aunque este año sea el primero, para el cálculo de las variaciones se ha tomado como referencia la información de los indicadores de gestión del año anterior.

Proyecto	Indicadores seguimiento	Información 2020
Carnaval de las Personas Mayores	Variación en el nº de personas mayores participantes	32.88%
Talleres para Personas Mayores	Variación en el nº talleres realizados	1.10%
	Variación en nº personas mayores participantes	- 36.80%

Estimulación cognitiva	Nº personas mayores participantes	106
Memoria	Nº personas mayores participantes	449
Consejo sectorial de Personas Mayores	Nº de entidades / asociaciones colaboradoras	75
Apoyo al Tejido Asociativo	% de proyectos subvencionados a los que se les realiza el seguimiento	100 %



## Plan de atención a personas sin hogar



## 1. Actuaciones en programas y proyectos en 2020

### 1.1. Centro Municipal de Atención a Personas sin Hogar – Puerta Única

El Centro Municipal de Atención a Personas sin Hogar -Puerta Única es el dispositivo de entrada a la Red de plazas de atención a las personas sin hogar en Málaga. Una vez valorada y diagnosticada la situación de la persona sin hogar, se propone y deriva al recurso más adecuado, desde donde se desarrollará un plan de intervención individual. A su vez, gestiona las plazas de la Red de plazas de atención a personas sin hogar, realizando una coordinación con todos los recursos y entidades de la agrupación de desarrollo de personas sin hogar.

La información del programa “Dispositivo de primera atención a personas sin hogar” muestra los datos siguientes:

Indicadores	Datos	Proyecto de referencia
Nº de intervenciones con asociaciones y entidades	1.264	Intervención en red con las personas Sin Hogar entre el Área de Derechos Sociales y las Entidades sociales de la Agrupación de desarrollo de personas sin hogar
Nº personas atendidas	1.902	Atención Social, Psicológica y de Mediación Intercultural a personas sin hogar
Nº atenciones realizadas	3.866	
Nº expedientes abiertos	1.129	
Nº total atenciones realizadas	2.585	Atención Psico-social y de mediación en calle a personas sin hogar
Nº personas atendidas	992	

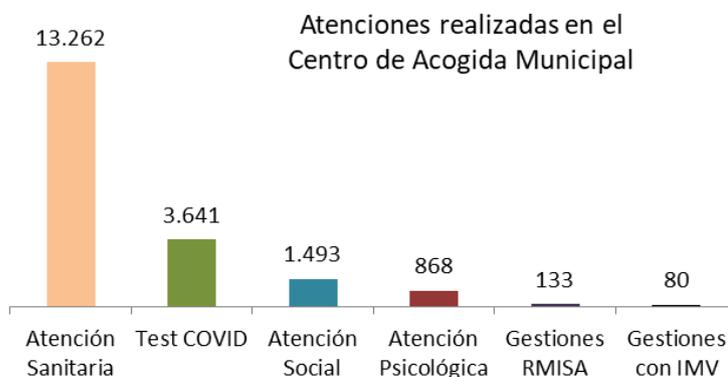
### 1.2 Centro de Acogida Municipal

Es un establecimiento público residencial de carácter temporal, abierto las 24 horas a personas sin hogar.

Información del programa “Acogida inmediata a personas en riesgo de exclusión social “

Indicadores	Datos	Proyecto de referencia
Nº personas atendidas	716	Atención bio-psico-social a personas sin hogar en el CAM y los pisos de exclusión
Nº personas alojadas en el CAM	708	
Nº expedientes abiertos	522	
Nº atenciones sociales realizadas	1.493	
Nº atenciones sanitarias realizadas	13.262	
Nº atenciones psicológicas realizadas	868	
Nº gestiones RMISA realizadas	133	
Nº gestiones relacionadas con el IMV	80	
Nº tests Covid realizados	3.641	

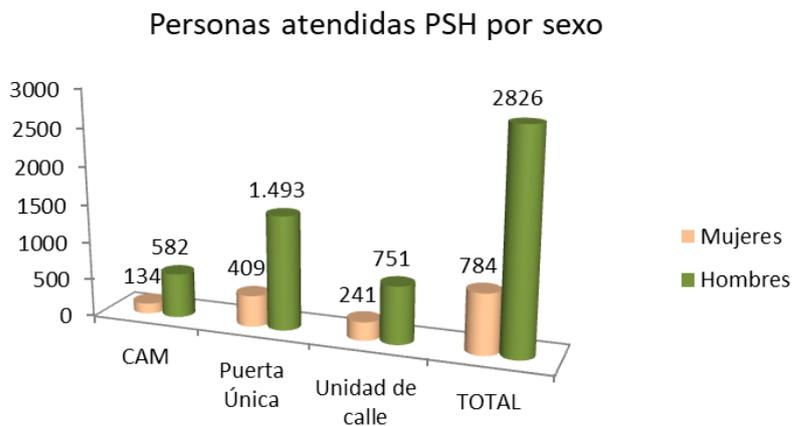
Nº de actuaciones de emergencia social	4.153	Intervención en Emergencia Sociales (UME)
--	-------	---

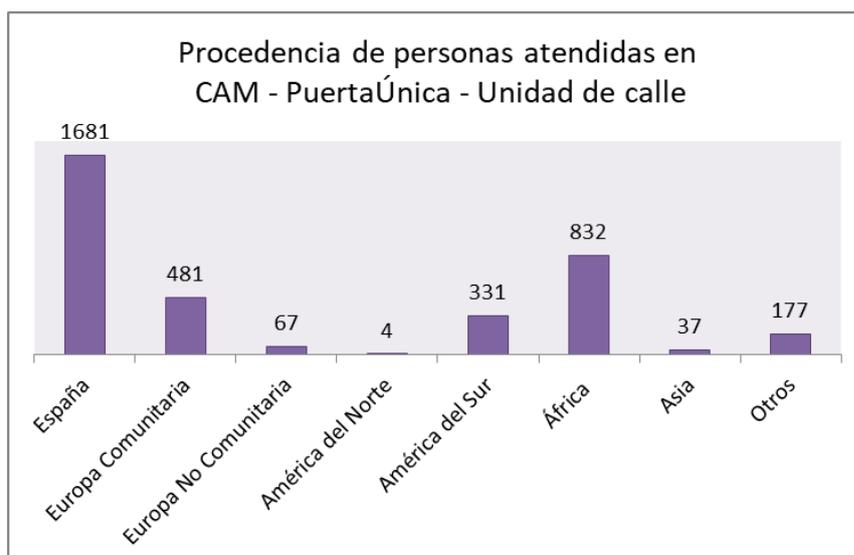


### 1.3 Perfil de las personas sin hogar en Málaga

El perfil predominante de la persona usuaria de los servicios de atención a personas sin hogar (PSH) en Málaga se corresponde con:

- Sexo: hombre (78.5 %)
- País origen: España (42.6 %)
- Edad: entre los 36 y 55 años (46 %)





En la comparativa con el año anterior, no ha habido diferencias significativas respecto a la procedencia de las personas sin hogar en términos de porcentaje; el mayor incremento se corresponde con personas de origen español (15.22%) y el resto de las categorías no han experimentado porcentaje de incremento respecto al 2019. La disminución más significativa ha sido de Europa no comunitaria con una diferencia negativa muy significativa del -67.16%. Respecto a las siguientes procedencias los porcentajes de variación han sido: Asia (-24.49%), América del sur (-10.3), África (-0.83) y Europa comunitaria (-0.62%). Esto es debido fundamentalmente al cierre de fronteras y la limitación de la movilidad durante el estado de alarma a consecuencia del Covid-19.

Procedencia PSH	2019	2020	Porcentaje
España	1459	1681	15,22
Europa comunitaria	484	481	-0,62
Europa no comunitaria	204	67	-67,16
América del norte	0	4	-
América del sur	369	331	-10,3
África	839	832	-0,83
Asia	49	37	-24,49
Otros	132	177	34,09

## 2. Actividades destacadas del Plan de atención a personas sin hogar

- Durante el estado de alarma, se realizó una intervención especial enfocada en la atención psicosocial y sanitarias a las personas que continuaban en situación de calle. La Unidad de Calle estuvo realizando atenciones y entrevistas psicosociales y de mediación a las personas sin hogar, con el objetivo de detectar sus necesidades. Se entrevistaron a 179 personas diferentes en el espacio público, pero en el momento de la entrevista 136 personas no quisieron alojamiento.
- Para atender a las personas que decidieron mantenerse en situación de calle, se proporcionó desayuno y almuerzo en barra de alcance, complementado con los servicios que algunos comedores sociales de la ciudad siguieron realizando y con un servicio de duchas y aseo por parte de Cruz Roja.
- Se incorporaron a los recursos para personas sin hogar:
  - . El Albergue Juvenil de Torremolinos. Espacio con 150 plazas disponibles para el alojamiento y cobertura de las necesidades básicas de personas sin hogar de la ciudad. . La residencia El Convento, ubicada en los alrededores de calle Alcazabilla y cuyas instalaciones fueron alquiladas para tal fin.
  - . La residencia Casa Betania, instalaciones cedidas en uso por el Obispado de Málaga que fue adaptada medicamente.
  - . El Centro Cuarteles, cuya apertura se realizó el 11 de mayo de 2020, para alojar a personas de edad avanzada (19 plazas).
 En cada uno de estos dispositivos se llevó a cabo un *Plan Individual de Intervención*, estudiando las demandas y expectativas de cada persona con el objetivo de gestionar el recurso más adecuado y la voluntariedad expresa de cada uno de ellos. De cara a planificar la salida de estos recursos, se utilizaron dos instrumentos técnicos interrelacionados, la base de datos de la Red de atención a personas sin hogar y el Plan de salida.
- En todo momento se garantizó la atención y el confinamiento a las personas que se encontraban en el Centro de Acogida Municipal. Asimismo, se dio respuesta durante el confinamiento reubicando a las personas en distintos centros habilitados para así cubrir las necesidades básicas tanto de personas alojadas como aquellas que diariamente acuden por los diferentes servicios como enfermería, recoger alimentos o por el trámite de documentos.
- Para ayudar a minimizar los efectos psicológicos negativos de la situación de pandemia desde el Centro de Acogida se continuó con la labor socioeducativa y de tiempo libre para en la medida de lo posible hacer más llevadera esta atípica situación. Entre las actividades realizadas se destacan: horticultura, tertulia con café, actividades de crecimiento personal como, autoestima, dinámicas de grupo, taller de lectura, juegos de mesa, manualidades, ejercicios físicos sencillos de estimulación y relajación.
- Por otro lado, a principios de junio, el Centro de atención a personas sin hogar Puerta Única, reinicia su atención presencial, adaptándose previamente para garantizar las nuevas exigencias sanitarias. Posteriormente, se reinicia paulatinamente la actividad de ingresos en la Red de atención a personas sin hogar, no sin antes desarrollar una actividad de adaptación por parte de los centros y entidades sociales de la Agrupación a las nuevas medidas sanitarias.

### 3. Evaluación del Plan

Los indicadores del Plan de atención y acogida a personas sin hogar contabilizados durante la anualidad presentan los datos siguientes:

Indicadores de gestión		Sumatorio de los tres servicios
Nº total de atenciones realizadas	Centro atención PSH	25.715
	Unidad de calle	
	Centro Acogida Municipal	
Nº de personas atendidas	Centro atención PSH	3.610
	Unidad de calle	
	Centro Acogida Municipal	
Nº de intervenciones con asociaciones y entidades	Centro atención PSH	1.264
	Unidad de calle	
	Centro Acogida Municipal	
Nº de expedientes nuevos abiertos en el año	Centro atención PSH	1.651
	Unidad de calle	
	Centro Acogida Municipal	
Nº de expedientes con los que se ha trabajado en el año	Centro atención PSH	9.303
	Unidad de calle	
	Centro Acogida Municipal	
Nº de prestaciones concedidas	Centro Acogida Municipal	3.618

El porcentaje de ejecución de las actuaciones de este Plan en 2020 fue del 100 % según lo planificado en la herramienta PAC (Planificación de actividades).

### 4. Indicadores seguimiento VII Plan de Inclusión

Estos indicadores van a servir de referencia para evaluar el VII Plan. Aunque este año sea el primero, para el cálculo de las variaciones se ha recurrido a la información de los indicadores de gestión del año anterior.

Proyecto	Indicadores de seguimiento	Información 2020
Atención Social, Psicológica y de Mediación Intercultural a personas sin hogar	Variación en el nº personas atendidas respecto al año anterior	-11.70% (*1)
	Variación en el nº de atenciones respecto al año anterior	-14.71% (*2)
	Variación en el nº de expedientes abiertos	-30.91% (*3)
Atención Psico-social y de Mediación en calle a personas sin hogar	Variación en el nº personas atendidas respecto al año anterior	112.42% (*4)
	Variación en el nº de atenciones respecto al año anterior	11.81% (*5)

Atención bio-psico-social a personas sin hogar en el CAM y los pisos de exclusión	Variación en el nº personas atendidas respecto al año anterior	-43.13%
	Variación en el nº atenciones realizadas respecto al año anterior	21.04%
	Variación en el nº expedientes abiertos	-3.51%
Intervención en red con las personas Sin Hogar entre el Área de Derechos Sociales y las Entidades sociales de la Agrupación de desarrollo de personas sin hogar	Variación interanual en el nº intervenciones con asociaciones y entidades	-35,71 % (*6)
Intervención en Emergencia Sociales (UME)	Variación en nº de actuaciones de Emergencia Social	28,98%

(\*1,\*2) El valor negativo se debe a que gran parte de los profesionales pasaron a realizar la atención personalizada directamente en el espacio público durante tres meses (hasta principios de junio).

(\*3) Igualmente este valor negativo es consecuencia de la medida de restricción de movilidad que provocó el estado de alarma.

(\*4 y \*5) Estos valores ascienden significativamente porque se registra una subida importante en personas atendidas en el espacio público.

(\*6) Este valor es consecuencia de la situación sanitaria, durante más de cuatro meses (desde el 14 de marzo hasta mediados de julio) los centros de la RED no registraron ninguna entrada de personas nuevas en sus instalaciones como medida preventiva.



## Plan de organización y sistemas de gestión



## 1. Actuaciones en programas y proyectos en 2020

### 1.1 Organización estratégica

Todas las actividades que se realizan desde el Área de Derechos Sociales tienen un correlato en la herramienta informática PAC (planificación de actividades), tanto a nivel técnico-profesional que justifica la intervención especializada, como a nivel económico donde se reflejan los recursos destinados a las mismas.

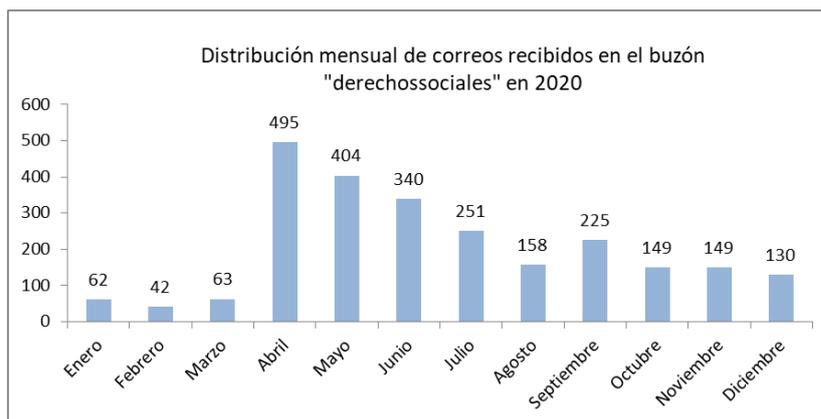
En el programa “Planificación y evaluación” se recogen los indicadores cualitativos y cuantitativos que se presentan en el siguiente cuadro esquema:

Indicadores / Actividades		Proyecto de referencia
Plan anual 2020: Elaborado según lo programado en la aplicación PAC		Planificación anual
Actuaciones realizadas según lo programado en la aplicación PAC. Porcentaje de ejecución de los proyectos	80,13 %	Seguimiento de los proyectos, evaluación y memoria
Memoria anual: Publicada en la página web de Derechos Sociales del Ayto. de Málaga		
Estudio QyS y estudio del Buzón derechossociales: Publicados en el DS Boletín Informativo		Análisis de la intervención y percepción de los usuarios

La información del programa “Comunicación y difusión” se valora con la medición de los indicadores y realización de las actividades que se exponen:

Indicadores	Datos	Proyecto de referencia
Nº de boletines editados del “DS”	11	Coordinación y seguimiento de la comunicación y difusión de las actividades
Nº derivaciones Buzón derechossociales	2.468	
Coordinación WEB y SAID	Realizado	
Plan de comunicación	Realizado	
Gestión de quejas y sugerencias	380	
Difusión boletines oficiales	327	

Destacar el incremento de actividad del buzón derechossociales con motivo de la pandemia. Ha habido 1.823 entradas más que el año anterior, lo que representa un 73.87% de incremento en su uso por parte de la ciudadanía.



## 1.2 Investigación, innovación y formación

El programa “Investigación social” se desarrolla a través del Observatorio para la Inclusión Social, que es la Herramienta operativa del Área de Derechos Sociales para conocer la realidad social de Málaga en general y de las personas usuarias del Sistema Público de Servicios Sociales en particular.

Los indicadores/actuaciones de la anualidad 2020 se presentan en el siguiente cuadro resumen:

<b>Indicadores /Actuaciones</b>	<b>Proyecto de referencia</b>
<p><u>.Elaboración de datos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aunque las extracciones de datos se realizan anualmente este año ha sido necesario, además, proceder a la descarga de los datos correspondientes al primer semestre de 2020.</li> <li>- Debido a la pandemia, se han realizado estadísticas semanales para el seguimiento intensivo de los indicadores, a través de la explotación de datos obtenidos por cruces de variables predeterminadas de SIUSS.</li> <li>- Realización de estadísticas mensuales para el seguimiento de las variables durante el periodo COVID para la comparación de datos, utilizando las predeterminadas de SIUSS.</li> </ul> <p><u>.Estudios e informes:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Perfil de Vida de las Personas Usuarias de los Servicios Sociales de Atención Primaria de 2019.</li> <li>- Perfil de Vida de las Personas Usuarias de los Servicios Sociales, del primer semestre de 2020.</li> <li>- Diagnóstico Social de la Ciudad de Málaga para la elaboración del VII Plan Municipal para la Inclusión Social.</li> <li>- Estudio del Perfil de Personas con Discapacidad “Características de las personas con discapacidad que viven solas, atendidas por los Servicios Sociales durante el año 2020”.</li> <li>- Informes sobre distintos grupos de población, elaborados ad hoc a petición de distintas Secciones del Área de Derechos Sociales y las Direcciones de los Centros de Servicios Sociales.</li> <li>- Estudio sobre Infancia en la Ciudad de Málaga, explotando todos los datos relacionados con población menor de 18 años, para la participación en Jornadas de UNICEF.</li> <li>- Actualización del Diagnóstico Social realizado con los datos de 2019, incluyendo la explotación de datos correspondientes al primer semestre de 2020.</li> </ul>	<p>Observatorio Municipal para la Inclusión Social (OMIS)</p> <p><a href="http://observatoriosocial.malaga.eu/">http://observatoriosocial.malaga.eu/</a></p>

.Comunicación y participación en eventos:

- Participación en el Boletín Informativo DS, con 11 publicaciones.
- Participación en diversos eventos (menores tutelados, beca participación,...)

.Actualización página web del OMIS:

- Con el nuevo formato OpenCms 8 resulta escalable a cualquier dispositivo, favoreciendo el acceso a la información a través de la página web.

.Reuniones:

- Reuniones periódicas con CIEDES para estudio y colaboración.
- Reuniones periódicas con UMA para estudio y colaboración.
- Reuniones periódicas con OMAU para estudio y colaboración.

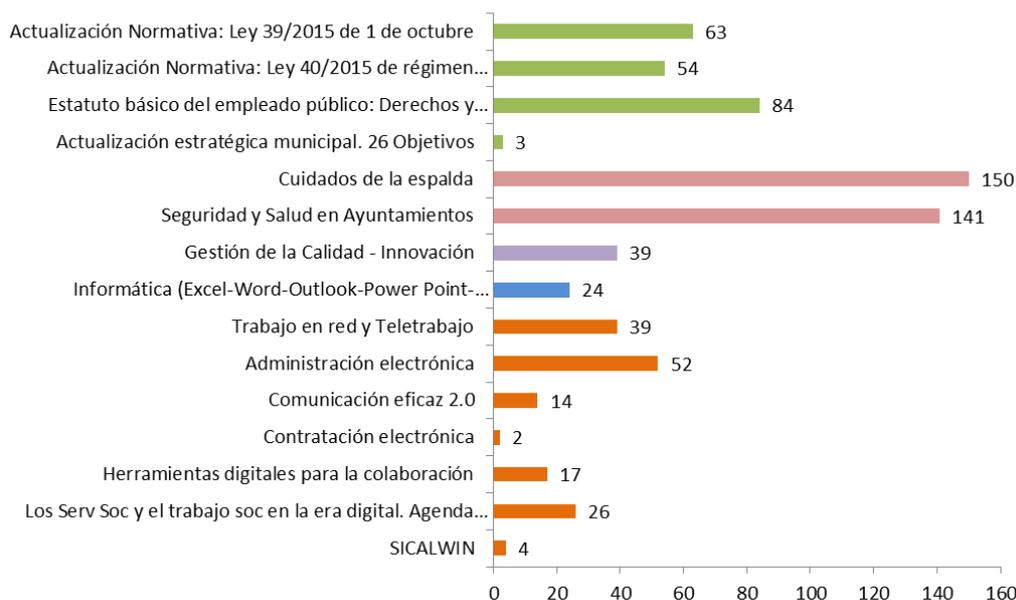
.Colaboraciones y participaciones:

- Colaboración técnica con el Área de Igualdad para el estudio e investigación sobre igualdad.
- Participación en Estudio de investigación realizado por la Universidad Complutense.
- Participación en reunión para personas sin hogar.
- Colaboración con la UMA para tutorización de una alumna de la Facultad de Psicología Social Aplicada, becada a través de Fundación ONCE y la Universidad, dando cumplimiento al convenio de colaboración existente entre UMA y Ayuntamiento de Málaga.
- Colaboración con UMA para realización de Prácticum y trabajo fin de Máster.
- Colaboración con la UMA para el seguimiento del TFM de la alumna, sobre Necesidades Sociales y Movilidad.
- Colaboración y participación con CIEDES, OMAU, UMA (Departamentos de Economía, Geografía, Trabajo Social y Matemáticas) para el desarrollo de Indicador AROPE y estudio de la vulnerabilidad.

En coordinación con el Centro Municipal de Formación, las actividades formativas del personal del Área de Derechos Sociales están centralizadas y gestionadas desde el programa "Formación". Su despliegue proporciona la siguiente información a través de los indicadores de gestión (en 2020 los datos están claramente afectados por el efecto de la pandemia):

<b>Indicadores</b>	<b>Datos</b>	<b>Proyecto de referencia</b>
Nº de actividades formación realizadas	30	Plan de formación anual
Porcentaje de profesionales que asisten a acciones formativas	27,56 %	
Tiempo medio dedicado a la formación	30 horas	

### Profesionales que han participado en actividades formativas



Con respecto a las actuaciones innovadoras, estas se desarrollan bajo el paraguas del programa “Innovación y emprendimiento” y la información del mismo durante la anualidad es como sigue:

Indicadores	Datos	Proyecto de referencia
Nº de mejoras relacionadas con la E- Administración	1	Modernización e innovación de los servicios
Actuaciones aplicaciones informáticas	1.556	
Altas en teletrabajo	336	

### 1.3 Sistemas de gestión

La organización cuenta con un Sistema de Gestión de la Calidad que se caracteriza por la interrelación departamental de todo el ciclo de procesos orientado a la obtención de resultados. Se desarrollan actuaciones en materia preventiva y de seguridad y salud en el trabajo. Y cuenta también con un Sistema de Gestión de Protección de Datos, basado en el Registro de Actividades de Tratamiento del Ayto. de Málaga, de conformidad con lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos.

De este modo, el programa “Sistemas de Gestión” en el año 2020 presenta estos datos en los indicadores planteados:

<b>Indicadores</b>	<b>Datos</b>	<b>Proyecto de referencia</b>
Nº mejoras abiertas en el periodo Tiempo medio de respuesta en QyS	11 11.10 días	Sistema de Gestión de la Calidad
Nº de incidencias/mejoras/no conformidades	4	Sistema de gestión de prevención de riesgos laborales
Nº de incidencias/mejoras/no conformidades	1	Seguridad de protección de datos

## 2. Actividades destacadas del Plan de organización y sistemas de gestión

Toda la actividad ha estado condicionada por la situación de crisis sanitaria y confinamiento:

- Instauración de la actividad laboral a través de teletrabajo en 336 profesionales, alternándolo con jornadas presenciales.
- Incremento de análisis y estudios por parte del Observatorio para la Inclusión Social del volumen extra de atenciones realizadas que con motivo de la pandemia han realizado los Centros de Servicios Sociales.
- Creación de las salas WEBEX para reuniones de coordinación entre profesionales a través de videoconferencias.
- Con respecto a la Formación se ha dado una disminución significativa del número de profesionales que han podido completar la formación que había programada, readaptándose la propuesta formativa al formato on-line a partir del segundo semestre del año.
- Incremento significativo del uso por parte de la ciudadanía del buzón de derechos sociales y el sistema de quejas y sugerencias, para comunicarse con derechos sociales solicitando información y asistencia.
- Dificultades para edición del DS en los meses críticos de la pandemia (marzo y abril), asimismo ha habido un descenso importante en el número de consultas al mismo.

## 3. Evaluación del Plan

Para la evaluación del Plan de Organización y Sistemas de Gestión de han tenido en cuenta los indicadores de gestión que se miden mensual, semestral y anualmente según el caso y que son los siguientes:

### Indicadores de gestión

Intervención y percepción usuarios. Estudios realizados	3
Nº de acciones de comunicación internas y externas realizadas	2.814
Incremento en la difusión del DS (boletín informativo)	-32.86% *
Nº de Visitas Realizadas a la WEB	75.152
Nº Estudios/Investigaciones OMIS	5
% de profesionales que asisten a las acciones formativas	28%
Nº acciones de mejora abiertas en el periodo	11
Tiempo medio de respuesta RQS	11.10
% de Incidencias / No Conformidades / Mejoras Resueltas	81.5%
Nº de Centros Georreferenciados	46

\* Se interpreta este descenso como consecuencia de la crisis sanitaria.

El porcentaje de ejecución de las actuaciones de los proyectos de este Plan en 2020 fue del 90.27 % según lo planificado en la herramienta PAC (Planificación de actividades).

## 4. Indicadores seguimiento VII Plan de Inclusión

La propuesta de indicadores para evaluar el VII Plan se presenta a continuación. Algunos proyectos no aparecen porque la información ya está recogida en apartados anteriores y la comparativa con años anteriores se ha valorado no significativa.

Proyecto	Indicadores de seguimiento	Información 2020
Planificación anual	Programación en PAC de proyectos y actuaciones	Si
	Registro planificación económica en PAC	Si
Seguimiento de los proyectos, evaluación y memoria	Información de actuaciones recogidas en Indicadores de gestión	Si
	Memoria 2020	Si
Análisis de la intervención y percepción de los usuarios	Evaluación de la satisfacción	Si
	Estudio QyS Estudio buzón derechossociales	Si
Coordinación y seguimiento de la comunicación y difusión de las actividades	% de cumplimiento de las actuaciones de este proyecto	100%
Observatorio Municipal para la Inclusión Social	Variación Nº de estudios/investigaciones realizadas	25%
	% de cumplimiento de las actuaciones programadas por el proyecto	93 %
Plan de formación anual	Variación anual en el nº de acciones formativas	-47.37 % *
	Ratio de horas de formación por persona	29.41 %
Modernización e innovación de los servicios	% de cumplimiento de las actuaciones programadas por el proyecto	90.27%
Sistema de Gestión de la Calidad	Renovación de la certificación en Calidad	Si

\* Se interpreta este descenso como consecuencia de la pandemia.



## Equipamientos



Los **equipamientos** de los servicios sociales municipales están conformados por la siguiente **red de centros**:

<b>Servicios Centrales</b>			
<b>Área Derechos Sociales</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Correo electrónico</b>	
C/ Concejal Muñoz Cerván 3 Módulo 3 - 3ª Planta	951 92 60 11 951 92 84 41	<a href="mailto:derechossociales@malaga.eu">derechossociales@malaga.eu</a>	
<b>Centros de Servicios Sociales Comunitarios</b>			
<b>Centro Servicios Sociales</b>	<b>Centralita</b>	<b>Cita previa</b>	<b>Correo electrónico</b>
CSSC1 Distrito Centro C/ Padre Jorge Lamothe, 4	951 92 60 71	951 92 62 31	<a href="mailto:css1@malaga.eu">css1@malaga.eu</a> <a href="mailto:css1citaprevia@malaga.eu">css1citaprevia@malaga.eu</a>
CSSC2 Distrito Este C/ Dánvila y Collado, 4	951 92 60 72	951 92 62 32	<a href="mailto:css2@malaga.eu">css2@malaga.eu</a>
CSSC3 Distrito Ciudad Jardín C/ Las Moreras, 6	951 92 60 73	951 92 62 33	<a href="mailto:css3@malaga.eu">css3@malaga.eu</a>
CSSC4 Distrito Bailén-Miraflores C/ Tejares, 50	951 92 60 74	951 92 62 34	<a href="mailto:css4@malaga.eu">css4@malaga.eu</a>
CSSC5 Distrito Palma-Palmilla C/ Alonso Cruzado, 4	951 92 60 75	951 92 62 35	<a href="mailto:css5@malaga.eu">css5@malaga.eu</a>
CSSC6 Distrito Cruz Humilladero C/ Fernández Fermína, 7	951 92 60 76	951 92 62 36	<a href="mailto:css6@malaga.eu">css6@malaga.eu</a>
CSSC7 Distrito Ctra. Cádiz Avda. Isaac Peral, 23	951 92 60 77	951 92 61 47	<a href="mailto:css7@malaga.eu">css7@malaga.eu</a>
CSSC8 Distrito Churriana C/ Maestro Usandizaga, 15	951 92 60 78	951 92 62 38	<a href="mailto:css8@malaga.eu">css8@malaga.eu</a>
CSSC9 Distrito Campanillas C/ Cristobalina Fernández 4	951 92 60 79	951 92 62 39	<a href="mailto:css9@malaga.eu">css9@malaga.eu</a>
CSSC10 Distrito Puerto de la Torre C/ Lara Castañeda, 61	951 92 60 70	951 92 62 40	<a href="mailto:css10@malaga.eu">css10@malaga.eu</a>
CSSC11 Distrito Teatinos-Universidad C/ Juan de Robles nº 38	951 92 61 71	951 92 62 41	<a href="mailto:css11@malaga.eu">css11@malaga.eu</a>
CSSC12 Huelin (Ctra. de Cádiz) C/ Emilio de la Cerda nº 24	951 92 61 85	951 92 62 37	<a href="mailto:cssc12@malaga.eu">cssc12@malaga.eu</a>
<b>Personas Sin Hogar</b>			
Puerta Única (C.A.P.S.H.) C/ Huertos de Monjas nº 26	951 92 60 93		
Centro Acogida Municipal C/ Donoso Cortés, 2	951 92 60 64		
<b>Menores y familia</b>			
Centro Municipal de Atención a la Familia C/ Donoso Cortés, 4	951 92 60 12		
Escuela Municipal Infantil "COLORES DE MÁLAGA" C/ Chávez, 5	951 92 61 82		
<b>Personas Mayores</b>			
Sección de Personas Mayores C/ C. Muñoz Cerván 3, Módulo 3 – 3ª	951 92 60 11		
Centro de Envejecimiento Saludable C/Carril nº 15	951 92 60 94		

## Centros sociales de mayores y centros ciudadanos con espacio para mayores:

Distrito	Equipamiento	Dirección	Entidad
1-MÁLAGA CENTRO	CENTRO SOCIAL DE MAYORES LOS CLAVELES	C/ HUERTO DE LOS CLAVELES, 1 29013 MALAGA	ASOC. JUB. Y PENS. LOS CLAVELES
1-MÁLAGA CENTRO	CENTRO SOCIAL DE MAYORES FRANCISCO GARCIA LOZANO	C/ JULIO MATHIAS, 10 29013 MALAGA	ASOC. TERCERA EDAD BARRIO DE LA VICTORIA
1-MÁLAGA CENTRO	CENTRO SOCIAL DE MAYORES SOCIOCULTURAL EL PERCHEL	C/ EDWARD ELGAR, 6 29002 MALAGA	ASOC. SOCIOCULT. JUB. DEL PERCHEL
1-MÁLAGA CENTRO	CENTRO PLAZA MONTAÑO	C/ DOS ACERAS, 23-27 29012 MALAGA	ASOCIACION MAYORES CON INICIATIVA

Distrito	Equipamiento	Dirección	Entidad
2-MÁLAGA ESTE	CENTRO CIUDADANO PRACTICANTE FERNANDEZ ALCOLEA	C/ PRACTICANTE FERNANDEZ ALCOLEA, 74 29018 MALAGA	ASOC. DE MAYORES MAR ABIERTO
2-MÁLAGA ESTE	CENTRO SOCIAL DE MAYORES BOLIVIA 119	C/ BOLIVIA, 119 29017 MALAGA	ASOC. MAYORES DE PEDREGALEJO
2-MÁLAGA ESTE	CENTRO SOCIAL DE MAYORES MARIA GALAN HARO	C/ DANVILA Y COLLADO, S/N 29018 MALAGA	ASOC. DE MAYORES MALAGA ESTE
2-MÁLAGA ESTE	CENTRO SOCIAL DE MAYORES PEDREGALEJO	C/ PRACTICANTE PEDRO ROMAN, 5 29017 MALAGA	ASOC. MAYORES DE PEDREGALEJO

Distrito	Equipamiento	Dirección	Entidad
3-CIUDAD JARDÍN	CENTRO SOCIAL DE MAYORES ALEGRIA DE LA HUERTA	C/ JUAN MONTES HOYO, 30 29014 MALAGA	ASOC. DE PENSIONISTAS Y JUBILADOS ALEGRIA DE LA HUERTA
3-CIUDAD JARDÍN	CENTRO SOCIAL DE MAYORES CORTIJILLO BAZAN	C/ SANCHEZ ALBARRAN, 9 29014 MALAGA	ASOC. JUB. Y PENS. CORTIJILLO BAZAN
3-CIUDAD JARDÍN	CENTRO CIUDADANO PARQUE DEL SUR	AVENIDA LAS POSTAS, 28 29014 MALAGA	ASOC. DE PENSIONISTAS LAS POSTAS
3-CIUDAD JARDÍN	CENTRO SOCIAL DE MAYORES CORONADO	C/ EMILIO THUILLIER, 136 29014 MALAGA	ASOC. CLUB DE JUBILADOS CORONADO CIUDAD JARDIN

Distrito	Equipamiento	Dirección	Entidad
4-BAILÉN-MIRAFLORES	CENTRO CIUDADANO GAMARRA	C/ RIVAS FERNANDEZ, 8 29010 MALAGA	ASOC. HOGAR PENSIONISTA DEL BARRIO GAMARRA
4-BAILÉN-MIRAFLORES	CENTRO CIUDADANO VICTORIA KENT	C/ SIERRA DE ALMADEN, 11 29010 MALAGA	ASOC. JUB Y PENS "VICTORIA KENT"
4-BAILÉN-MIRAFLORES	CENTRO CIUDADANO ANTONIO SANCHEZ GOMEZ	CMNO. CASTILLEJOS, 6 29010 MALAGA	ASOC. JUBILADOS Y PENSIONISTAS NUEVA MALAGA
4.-BAILÉN-MIRAFLORES	CENTRO CIUDADANO MIRAFLORES DE LOS ÁNGELES	C/ VENEGAS	ASOC. JUB. MIRAFLORES DE LOS ÁNGELES

Distrito	Equipamiento	Dirección	Entidad
5-PALMA-PALMILLA	CENTRO CIUDADANO VALLE INCLAN	AVENIDA DE LA PALMILLA, 16 29011 MALAGA	ASOC. TERCERA EDAD HERMANOS UNIDOS ASOC. DE MAYORES "NUEVA PRIMAVERA"
5-PALMA-PALMILLA	CENTRO SOCIAL DE MAYORES DOCTOR MARAÑON	AVDA. DOCTOR MARAÑON, 23 29009 MALAGA	CENTRO CULTURAL DEL JUBILADO DOCTOR MARAÑON

Distrito	Equipamiento	Dirección	Entidad
6-CRUZ DE HUMILLADERO	CENTRO SOCIAL DE MAYORES VIRGEN DEL ROCIO	AVENIDA DE ANDALUCIA, 90 29007 MALAGA	ASOC. JUBILADOS Y PENSIONISTAS VIRGEN DEL ROCIO
6-CRUZ DE HUMILLADERO	CENTRO CIUDADANO LA ASUNCION	C/ ALOZAINA, 13 29006 MALAGA	ASOC. DE PENSIONISTAS Y JUBILADOS CAMPOS DE LAUREL
6-CRUZ DE HUMILLADERO	CENTRO CIUDADANO TIRO DE PICHON "NARDA ALCANTARA RAMÍREZ"	C/ RIO TAVORA, 2 29006 MALAGA	ASOC. DE MAYORES Y JUBILADOS "TIRO DE PICHON"
6-CRUZ DE HUMILLADERO	CENTRO SOCIAL DE MAYORES ANTONIO MARTELO "EL SENECA"	C/ LA UNION, 35 29006 MALAGA	ASOC. JUBILADOS Y PENSIONISTAS ANTONIO MARTELO
6-CRUZ DE HUMILLADERO	CENTRO SOCIAL DE MAYORES FEPMA	C/ CORREGIDOR FRANCISCO DE MOLINA, 23 29006 MALAGA	FEDERACION PROV. DE ASOC. DE MAYORES DE MALAGA "F.E.P.M.A."
6-CRUZ DE HUMILLADERO	CENTRO CIUDADANO RAFAEL GONZALEZ LUNA	C/ VIRGEN DE LA CANDELARIA, 2 29007 MALAGA	ASOC. PENSIONISTAS Y JUBILADOS BAILES DE SALON
6-CRUZ DE HUMILLADERO	CENTRO CIUDADANO LOS PRADOS	C/ DRIZA, 2 29006 MALAGA	ASOC. JUB. Y PENS. JUAN SANCHEZ SALADO
6-CRUZ DE HUMILLADERO	CENTRO SOCIAL DE MAYORES LOS ALEGRES (SAN JOSE DEL VISO)	C/ JOSE MANUEL PEREZ ESTRADA, 13 29006 MALAGA	ASOC. JUBILADOS Y PENSIONISTAS LOS ALEGRES
6-CRUZ DE HUMILLADERO	CENTRO SOCIAL DE MAYORES GUADALMEDINA	C/ PINTOR BERROBIANCO MELENDEZ, 4 29006 MALAGA	ASOC. JUB. PENS. Y MAYORES DE 50 AÑOS "GUADALMEDINA"
6-CRUZ DE HUMILLADERO	CENTRO SOCIAL DE MAYORES INTELHORCE	C/ GUILLERMO LEE, 3 29006 MALAGA	ASOC. JUBILADOS Y PENSIONISTAS INTELHORCE

Distrito	Equipamiento	Dirección	Entidad
7-CARRETERA DE CÁDIZ	CENTRO CIUDADANO HUELIN	C/ EMILIO DE LA CERDA, 29 29002 MALAGA	ASOC. DE MAYORES ESTRELLA DEL SUR HUELIN
7-CARRETERA DE CÁDIZ	CENTRO CIUDADANO HUELIN	C/ INFANTES, 28 29002 MALAGA	ASOC. DE MAYORES ESTRELLA DEL SUR HUELIN
7-CARRETERA DE CÁDIZ	CENTRO CIUDADANO HUELIN	C/ INFANTES, 26 29002 MALAGA	FEDERACION ASOCIACIONES MALAGUEÑAS DE MAYORES 50 AÑOS (FAMAM-50)
7-CARRETERA DE CÁDIZ	CENTRO CIUDADANO PARQUE DEL OESTE	C/ REALENGA DE SAN LUIS, 9 29004 MALAGA	CLUB CULTURAL OCIO Y TIEMPO LIBRE TERCERA EDAD (A.S.O.T.T.E.)
7-CARRETERA DE CÁDIZ	CENTRO CIUDADANO TRES CRUCES	C/ ALPARGATERITO, 4 29003 MALAGA	ASOC. JUB. Y PENS. HOGAR TRES CRUCES
7-CARRETERA DE CÁDIZ	CENTRO CIUDADANO GIRON-DELICIAS	C/ GLORIETA DEL ESCULTOR ANTONIO LEIVA, 1 29003 MALAGA	ASOC. DE PENSIONISTAS Y JUBILADOS "AMANECER"
			ASOC. JUBILADOS Y PENSIONISTAS ANTONIO MOLINA

7-CARRETERA DE CÁDIZ	CENTRO SOCIAL DE MAYORES LA RAIZ	AVDA. ISAAC PERAL, 23 29004 MALAGA	ASOCIACION DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS LA RAIZ
7-CARRETERA DE CÁDIZ	CENTRO CIUDADANO PARQUE MEDITERRANEO	C/ FRANCISCO JIMENEZ LOMAS, 9 29004 MALAGA	ASOC. DE PENS. Y JUB. PARQUE DEL OESTE
7-CARRETERA DE CÁDIZ	CENTRO CIUDADANO LA PRINCESA	CARRIL CORDOBESA, 14 29002 MALAGA	ASOC. DE MAYORES PEDRO DITO - LA PRINCESA
7-CARRETERA DE CÁDIZ	CENTRO CIUDADANO ARDIRA	C/ ALCALDE JOSE MARÍA CORONA, 10 29004 MALAGA	ASOC. DE PENSIONISTAS Y JUBILADOS HOGAR VIRGEN DE LA LUZ
7-CARRETERA DE CÁDIZ	CENTRO SOCIAL DE MAYORES PUERTA BLANCA	C/ VIÑA DEL MAR, 6 29004 MALAGA	ASOCIACION DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS DE PUERTA BLANCA
7-CARRETERA DE CÁDIZ	CENTRO CIUDADANO VISTAFRANCA	AVENIDA EUROPA, 99 29003 MALAGA	ASOCIACION DE MAYORES VISTAFRANCA

Distrito	Equipamiento	Dirección	Entidad
8-CHURRIANA	CENTRO SOCIAL DE MAYORES JOSEFA RUIZ CARRASCO	C/ MAESTRO USANDIZAGA, 15 29140 MALAGA	ASOC. JUB. Y PENS. FUENTE DEL REY

Distrito	Equipamiento	Dirección	Entidad
9-CAMPANILLAS	CENTRO SOCIAL DE MAYORES LA UNION	C/ RAMIREZ ARCAS, 2 29590 MALAGA	ASOC. JUB. Y PENS. "LA UNION" DE CAMPANILLAS
9-CAMPANILLAS	CENTRO CIUDADANO COLMENAREJO	C/ FUENTE DE LAVAPIES, 3 29590 MALAGA	ASOC. HOGAR DEL JUBILADO NTRA. SRA. DEL CARMEN
9-CAMPANILLAS	CENTRO SOCIAL DE MAYORES VIRGEN DEL ROSARIO	PLAZA EL SALVADOR, 18 29591 MALAGA	ASOC. CLUB DE PENSIONISTAS Y TERCERA EDAD "VIRGEN DEL ROSARIO" STA. ROSALIA-MAQUEDA
9-CAMPANILLAS	CENTRO CIUDADANO EL TARAJAL- LOS CHOPOS	C/ CHAPARRAL, 28 29196 MALAGA	ASOC. PENS. Y JUB. 28 FEBRERO

Distrito	Equipamiento	Dirección	Entidad
10-PUERTO DE LA TORRE	CENTRO SOCIAL DE MAYORES LA ILUSION	C/ POETA GAMEZ QUINTANA, 1 29190 MALAGA	ASOC. JUBILADOS Y PENSIONISTAS LA ILUSION
10-PUERTO DE LA TORRE	CENTRO CIUDADANO PUERTO DE LA TORRE	C/ LARA CASTAÑEDA, 61 29190 MALAGA	ASOC. HOGAR DE JUBILADOS "LOS TOMILLOS"

Distrito	Equipamiento	Dirección	Entidad
11-TEATINOS	CENTRO CIUDADANO CORTIJO ALTO	C/ QUASIMODO, 21 29006 MALAGA	ASOC. DE MAYORES Y PENS. CORTIJO ALTO
			A.V. CORTIJO ALTO ALAMEDA
11-TEATINOS	CENTRO SOCIAL DE MAYORES COLONIA SANTA INES	C/ NUZAS, 1 29010 MALAGA	ORG. SOCIAL DE MAYORES, JUB. Y PENS. DE LA COLONIA STA INES
11-TEATINOS	CENTRO CIUDADANO FELIX ARIZA	C/ LA SONATA, 2 29010 MALAGA	ASOC. DE MAYORES GENERACION DEL 33







## Indicadores de gestión

A continuación se muestran los datos de los indicadores de gestión recogidos en 2020. Reflejan información cuantitativa de la ejecución de los distintos proyectos, programas y planes.

Desde el año 2013 en el Área de Derechos Sociales se están recogiendo sistemáticamente estos indicadores, existiendo un histórico de los mismos desde esa fecha. Anualmente se hacen revisiones de los mismos y se impulsa y facilita su recogida desde la sección de planificación y sistemas de gestión. Asimismo, periódicamente se trabaja en la mejora de los indicadores, la información que aportan facilita la evaluación de las actuaciones municipales en política social y orientan sobre la planificación de las próximas intervenciones.

La práctica continuada de esta metodología está facilitando el perfeccionamiento de la recogida de información y su uso se está incorporando en la programación de forma sistemática.

PLAN DE ATENCIÓN COMUNITARIA		Nº Total de Atenciones Realizadas	Nº de Personas Atendidas	Nº Total de Asistentes	Nº Total de Participantes	Nº de Intervenciones Realizadas	Nº de Intervenciones con Asociaciones y Entidades	Nº de Expedientes Nuevos Abiertos en el Año	Nº de Expedientes con los que se ha trabajado en el Año	Nº de Prestaciones Concedidas	Nº Total de Casos en Intervención Familiar
PROGRAMA	PROYECTO										
Prestaciones complementarias	Prestaciones Económicas de Inserción Social (PEIS)									662	
	Prestaciones Económicas de Emergencia Social (PEES)									680	
	Prestaciones Económicas de Apoyo a la Convivencia y Autonomía Personal (PEACAP)									2.085	
	Prestación Económica de Urgencia (PEU)									7.456	
	Alojamiento Transitorio para Familias en Situación de Emergencias y Exclusión Social		50			96				96	
	Red de Economatos									1.963	
Promoción de la autonomía personal	Atención a las personas en situación de dependencia		2.066					2.379			
	Atención a las personas que acceden al SAD por la vía SAAD		5.880							1.498	
	Atención a las personas que acceden al SAD por la vía del SPSS		2.686							3.978	
Participación comunitaria (en zonas desfavorecidas)	Dinamización Comunitaria en las seis Zonas desfavorecidas			176	1.493						
Rehabilitación funcional (en zonas desfavorecidas)	Servicio de Información, Valoración y Orientación con Familias	4.420	4.149								
	Convivencia y Participación en las Comunicadas de Vecinos			46		459					
	Orientación Laboral	1.817	97								
	Intervención con Menores					999					
	Intervención con Adultos					213					
Atención a la ciudadanía.	Petición y Elaboración de Informes	282	282			13.321					
		117	117			282					
Acceso al Sistema Público de Servicios Sociales	Información, Valoración y Orientación	82.083	62.611					7.935			
	Servicio de Atención al Ciudadano		860			865					
Trabajo en beneficio de la comunidad	Ordenanza convivencia ciudadana: Trabajo en beneficio de la comunidad							2	2		
	Convenio de colaboración con instituciones penitenciarias							10	10		
Total Intervenciones (Fuente SIUSS)						58.995			28.357		
<b>TOTAL</b>		<b>88.719</b>	<b>78.798</b>	<b>222</b>	<b>2.705</b>	<b>74.135</b>	<b>0</b>	<b>10.326</b>	<b>28.369</b>	<b>18.418</b>	<b>0</b>

PLAN DE POLÍTICAS INCLUSIVAS		Nº Total de Atenciones Realizadas	Nº de Personas Atendidas	Nº Total de Asistentes	Nº Total de Participantes	Nº de Intervenciones Realizadas	Nº de Intervenciones con Asociaciones y Entidades	Nº de Expedientes Nuevos Abiertos en el Año	Nº de Expedientes con los que se ha trabajado en el Año	Nº de Prestaciones Concedidas	Nº Total de Casos en Intervención Familiar
PROGRAMA	PROYECTO										
Prevención de Adicciones	Trabajo Preventivo con Entidades (A.D.)							4			
Prevención de Conductas Autolesivas	Trabajo Preventivo con Entidades							3			
Promoción de la Salud Local	Plan Málaga Ciudad Saludable										
	Málaga CardioSaludable							14			
	Trabajo Preventivo con Entidades (A.D “ Unidas contra el Cáncer”)							8			
	Prevención del VIH							1			
Políticas Inclusivas en Materia de Diversidad Sexual, Familiar y de Género	Trabajo Preventivo con Entidades (A.D)							4			
	Plan de Diversidad Sexual, Familiar y de Género							4			
Apoyo Técnico a Entidades	Apoyo Técnico a Entidades							8			
Trabajo en beneficio a la comunidad /Expedientes sancionadores	Expedientes sancionadores : Ley 4/97 del 9 de junio sancionadores								31	77	
<b>TOTAL</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>46</b>	<b>31</b>	<b>77</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

PLAN DE ATENCIÓN A INFANCIA Y FAMILIA		Nº Total de Atenciones Realizadas	Nº de Personas Atendidas	Nº Total de Asistentes	Nº Total de Participantes	Nº de Intervenciones Realizadas	Nº de Intervenciones con Asociaciones y Entidades	Nº de Expedientes Nuevos Abiertos en el Año	Nº de Expedientes con los que se ha trabajado en el Año	Nº de Prestaciones Concedidas	Nº Total de Casos en Intervención Familiar
PROGRAMA	PROYECTO										
Prestaciones complementarias	Ayudas Económicas Familiares AEF									2.516	
Intervención Social	Intervención integral globalizada										4.999
Participación Infantil	Pleno Municipal Infantil				15						
	Consejo Municipal de Infancia y Adolecencia			0	230						
	Málaga Ciudad Amiga de la Infancia				7						
Prevención y Apoyo a las Familias	Convocatoria de Ayudas Económicas para Campamentos Urbanos / Convocatoria de Subvenciones de Apoyo Escolar	509	271			0	16	509	509	461	
	Servicio de Orientación y Mediación en Conflictos Familiares	782						44	80		80
	Aula Municipal de Apoyo a la Familia				494	40					
	Intervención Grupal con Adolescentes y Familias con Problemas de Autocontrol	32			64	1					
	Programa de Tratamiento a Familias con Menores en situación de Riesgo o Desprotección		279					33	190		157
	Plataforma Digital FAMILIA 3.0	0									
	Jornada Anual de Familias										
	Escuela Infantil Colores de Málaga		32		58	288				32	32
Colaboración con Asociaciones de Iniciativa Social	Agrupación de Desarrollo de Infancia, Juventud y Familia						10				
<b>TOTAL</b>		<b>1.323</b>	<b>582</b>	<b>0</b>	<b>868</b>	<b>329</b>	<b>26</b>	<b>586</b>	<b>811</b>	<b>3.009</b>	<b>5.236</b>

PLAN DE PROMOCIÓN DEL ENVEJECIMIENTO ACTIVO		Nº Total de Atenciones Realizadas	Nº de Personas Atendidas	Nº Total de Asistentes	Nº Total de Participantes	Nº de Intervenciones Realizadas	Nº de Intervenciones con Asociaciones y Entidades	Nº de Expedientes Nuevos Abiertos en el Año	Nº de Expedientes con los que se ha trabajado en el Año	Nº de Prestaciones Concedidas	Nº Total de Casos en Intervención Familiar
PROGRAMA	PROYECTO										
Promoción de un Espacio de Ocio de Calidad Dirigido al Colectivo de Personas Mayores	Carnaval de las Personas Mayores			2.393	877						
Prevención de la dependencia a través de la red de equipamientos municipales y el formato taller como punto de encuentro	Talleres para Personas Mayores				1.204						
Promoción de la salud cognitiva a través del Centro de Envejecimiento Saludable.	Total Programa		224								
	Estimulación Cognitiva		11		95	106					
	Docencia e investigación						3				
	Memoria				449	449					
Participación y Apoyo al Tejido Asociativo	Consejo Sectorial de Personas Mayores									52	
<b>TOTAL</b>		<b>0</b>	<b>235</b>	<b>2.393</b>	<b>2.625</b>	<b>555</b>	<b>3</b>			<b>52</b>	

PLAN DE ATENCIÓN A PERSONAS SIN HOGAR		Nº Total de Atenciones Realizadas	Nº de Personas Atendidas	Nº Total de Asistentes	Nº Total de Participantes	Nº de Intervenciones Realizadas	Nº de Intervenciones con Asociaciones y Entidades	Nº de Expedientes Nuevos Abiertos en el Año	Nº de Expedientes con los que se ha trabajado en el Año	Nº de Prestaciones Concedidas	Nº Total de Casos en Intervención Familiar
PROGRAMA	PROYECTO										
Centro de Atención a personas sin hogar	Centro de Atención a personas sin hogar	3.866	1.902			1.902	1.264	1.129	3.031		
Unidad de Calle	Unidad de Calle	2.585	992			992			992		
Centro Acogida Municipal	Centro Municipal de Acogida de Personas sin Hogar	19.264	716			1.986		522	2.431	3.618	
Unidad de Emergencia Social	Unidad de Emergencia Social					4.153					
<b>TOTAL</b>		<b>25.715</b>	<b>3.610</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>9.033</b>	<b>1.264</b>	<b>1.651</b>	<b>6.454</b>	<b>3.618</b>	<b>0</b>

<b>Subvenciones</b>								223	223	167	
---------------------	--	--	--	--	--	--	--	-----	-----	-----	--

<b>TOTAL PLANES ÁREA DERECHOS SOCIALES</b>	<b>115.757</b>	<b>83.225</b>	<b>2.615</b>	<b>6.198</b>	<b>84.052</b>	<b>1.339</b>	<b>12.817</b>	<b>35.934</b>	<b>25.264</b>	<b>5.236</b>	
--	----------------	---------------	--------------	--------------	---------------	--------------	---------------	---------------	---------------	--------------	--